

Segunda lista oficial de precios estabilizados

El Ministerio de Economía dio a conocer ayer una segunda lista de precios oficiales sometidos a estabilización, y que corresponden a los antibióticos, y son los siguientes:

PENCILINAS

Descripción	Fecha	Precio al público
Frasco 2.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	44
Frasco 3.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	55
Frasco 4.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	66
Frasco 5.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	77
Frasco 6.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	88
Frasco 7.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	99
Frasco 8.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55	16.XI.55	110

Frasco 2.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55 137
 Frasco 3.000.000 u. l. decreto 1.029, de 16.XI.55 172

ESTREPTOMICINAS Y DIHIDROESTREPTOMICINAS

Frasco 1 gramo: decreto 1.029, de 16.XI.55	127
Frasco 2 gramos: decreto 1.029, de 16.XI.55	223
Frasco 5 gramos: decreto 1.029, de 16.XI.55	453

COMBIOTICOS

Frasco 1/2 gramo estreptomicina X 400.000 u. l. penicilina: decreto 1.029, de 16.XI.55	100
Frasco 1 gramo estreptomicina X 400.000 u. l. penicilina: decreto 1.029, de 16.XI.55	147

Frasco 1 gramo estreptomicina X 800.000 u. l. penicilina: decreto 1.029, de 16.XI.55 150

CLORAMFENICOL (Cloromicina)

Frasco 12 grageas: 250 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	728
Frasco 12 grageas: 125 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	394
Frasco 12 cápsulas: 250 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	734
Frasco 12 comprimidos: 250 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	728
Frasco 12 comprimidos: 125 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	394
Frasco 10 supositorios: 125 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	390
Frasco 6 supositorios: 250 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	432
Frasco 6 supositorios: 500 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	719
Frasco 10 supositorios: 250 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55	668

Frasco 8 supositorios: 125 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55 246
 Caja 3 óvulos: 250 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55 254
 Caja 3 óvulos: 500 mg.: decreto 1.029, de 16.XI.55 410
 Frasco jarabe de 80 grs. 5%: decreto 1.029, de 16.XI.55 771
 Frasco jarabe de 80 grs. 5%: decreto 1.029, de 16.XI.55 682
 Frasco jarabe de 80 grs. 5%: Nicolich: decreto 1.035, de 16.XI.55 635
 Frasco granulado 50 grms.: decreto 1.029, de 16.XI.55 442
 Frasco granulado 100 grms.: decreto 1.029, de 16.XI.55 780
 Frasco cápsulas: 10 unidades: decreto 1.029, de 16.XI.55 202

(Pasa a la pág. 2, columna 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO BUENO, ALGO NUBOSO TEMPERATURA DE AYER

Temperatura: 17 grados C. a las 15 horas 10 minutos. Temperatura mínima: 12 grados C. a las 6 horas 30 minutos. Temperatura máxima: 24 grados C. a las 19 horas 45 minutos. Viento: variable a las 3 horas 5 minutos, y se pondrá a las 19 horas 30 minutos. La Luna saldrá a las 19 horas 45 minutos, y se pondrá a las 5 horas 37 minutos. Fase: Luna llena.

LA NACION

AÑO XL — VIERNES 27 DE ENERO DE 1956 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO \$ 25.— N.º 13.932

EDICION DE 18 PAGINAS

CRONICA	Págs. 1, 2, 3 y 5	GREMIALES	Pág. 18
REDACCION	4	HIPICA	11 y 12
POLITICA	6	DEPORTES	13, 14 y 15
SOCIAL	8	CLASIFICADOS	16
LEY PUERTO LIBRE	7	TEATROS	16 y 17
CABLES	9	MAGAZINE	18



El Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Barrios Ortiz, rodeado de los consejeros, durante la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, en que se fijó la Asignación Familiar en 3.370 pesos para el año en curso.

EN 3.370 PESOS QUEDO FIJADA ASIGNACION FAMILIAR DE 1956

Empleados anunciaron que apelarán

En la tarde de ayer, a las 14.00 horas, el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, reunido bajo la presidencia del Ministro de Salud Pública, Dr. Raúl Barrios Ortiz, se pronunció por 7 votos contra 4 a favor de la modificación del anterior acuerdo que había fijado la asignación familiar en 2.700 pesos por carga, cuyo monto para el año en curso quedó establecido en 3.370 pesos. Con las deducciones pertinentes, los empleados particulares recibirán un total líquido de 2.165 pesos.

El Consejo se reunió a las 12.30 horas, más tarde, y en esta oportunidad, previamente a la lectura de la carta del Ministro de Economía y Hacienda, Sr. Oscar Herrera Palacios, respecto del punto de vista del Ejecutivo en esta materia.

A favor del monto antiguo votaron los señores Sres. Hernán Brucher, diputado; Jo-

Comunistas gastan anualmente 19.000 millones de pesos en obra disolvente en Latinoamérica

Plan de penetración comercial comunista Las visitas a Moscú y a otras ciudades

NUEVA YORK, 26 (UP).— En su número correspondiente al 3 de febrero que comenzó a distribuirse hoy, la revista "Visión" sostiene que la Unión Soviética y sus satélites gastan anualmente alrededor de 35 millones de dólares unos 19.000 millones de pesos chilenos, en América Latina, incluso "apoyo a las legaciones, más una cantidad generosa para la subversión, la actividad gremial y la propaganda".

Además, dice que la Unión Soviética y satélites invierten más de un millón de dólares al año en gastos de viaje para que mil comunistas latinoamericanos visiten Praga, Moscú y otras ciudades de la Cortina de Hierro, donde se les somete a una preparación ideológica mayor y a programas de adiestramiento.

Critican la tesis chilena sobre el limite marítimo de 200 millas

MEXICO, 26 (UP).— (Por Robert Little).— Cuba afirmó hoy que Chile, Ecuador y Perú "hicieron toda clase de crítica destructiva, pero nada de crítica constructiva", en su batalla por obtener la aprobación del límite de las aguas territoriales de 200 millas desde sus costas, pero dio a entender que Cuba estaría dispuesta a reconocer algo más que el límite actual de sólo tres millas, que al presente reconocen Cuba, los Estados Unidos y Argentina.

El doctor Francisco García Amador, de Cuba, iniciando hoy el tercer día de debates de la Tercera Asamblea del Consejo de Juristas Interamericanos, declaró que "ellos (Chile, Perú y Ecuador) pretenden que sus propósitos son dictados por sus anhelos de conservación, pero ha quedado demostrado aquí que estamos refiriéndonos a otra cosa", y a continuación citó el pacto chileno-ecuatoriano-peruano, que reclama la "exclusiva soberanía de las aguas hasta 200 millas náuticas de la costa".

"CONSERVAR PARA LA HUMANIDAD".— El doctor García Amador, en un agotador debate de dos horas de duración, que ocupó la mayor parte de la reunión de la mañana, señaló los acontecimientos registrados últimamente en torno al complicado problema, desde la conferencia de Roma en 1954, en que la conservación fue definida en las palabras "conservar para la humanidad", y sostuvo que Chile, Perú y Ecuador no están interesados en la conservación sino en el despojo de su utilización exclusiva.

Manifiesto que la declaración hecha el lunes por el delegado chileno, Luis Cruz Ocampo, de que el pacto tripartito no implicaba la pesca en aguas del Pacífico, no venía al caso y recalco que Chile dijo que la pesca no es un derecho sino una concesión que otorgan los Estados con costas marítimas.

QUE ES EL MAR TERRITORIAL.— Amadó que, en consecuencia, Chile, Perú, Ecuador y Costa Rica, con sus argumentos sobre la conservación sólo abarcan una parte del problema, el cual básicamente consiste en que es el mar territorial aquél en el que los Estados ejercen su autoridad.

Luego expresó que entre tres millas y 200 millas hay 197 de diferencia, y cualquier tentativa de establecer un límite debe tener una base, "pero nadie aquí ha dicho como debe fijarse el límite específico o por qué".

Instituto que Cuba podría llegar a un acuerdo sobre algunas de las tres millas, cuando manifestó que "tres millas, seis millas o nueve millas son algo razonable". Declaró que Cuba estimaba que eran válidos algunos acuerdos tales como los que hay en vigencia en el Atlántico, donde los Estados ejercen autoridad correlacionada en materia de pesca, pero que los pactos unilaterales como los de Chile, Perú y Ecuador, no tienen valor alguno.

El salvadoreño, doctor Miguel Rafael Uruquía, dijo que estaba de acuerdo con la tesis chilena, peruano-ecuatoriana sobre la compensación por el hecho de no tener plataformas continentales legítimas, y recalco que las 200 millas de límite para las aguas territoriales ya figura en la Constitución de su país.

casos en que ello sea posible: 3) Esfuerzo mayor para ganarse a los elementos peronistas de la Confederación General del Trabajo de Argentina; 4) Aprovecharse de toda intranquilidad política y obrera en Chile y Brasil".

La revista hace un extenso análisis de la situación anterior, de 1953, cuando Stalin todavía vivía, y señala que los planes cuidadosamente trazados por la alta jerarquía bolchevique sufrieron rudo descalabro a mediados de 1954, "con el derrocamiento del régimen Arbenz en Guatemala. Los agentes (Pasa a la pág. 8, columna 6)

Expedicionarios al macizo "Ojos del Salado"



En el grabado vemos, de izquierda a derecha, arriba, al capitán don René Gajardo, jefe del grupo de escaladores que hoy inician la expedición al macizo Ojos del Salado; al capitán Renato Gatica, al teniente Washington García y al capitán Héctor Barrientos, y abajo, al teniente Arturo Aranda, al geólogo Erick Klohn y a los escaladores Arturo Alvarado y Juan Solloff, todos ellos integrantes de la mencionada expedición. En esta oportunidad se tratará, por primera vez, de llegar a la cumbre del macizo Ojos del Salado, el más alto de Chile, que se estima superior a la del Aconcagua.

Mejor atención al público en oficinas fiscales pidió el Ministro del Interior

El Ministro del Interior, en virtud de un acuerdo del Consejo de Gabinete del lunes, reunió en su despacho a los Subsecretarios de las distintas Secretarías de Estado para coordinar la labor administrativa.

El coronel Videla Vergara les expuso la necesidad de estudiar la aplicación al macizo de las modificaciones de carácter administrativo interministeriales, como aquellas que tengan relación directa con el público.

Especialmente se trató el relacionado con las horas de atención al público, fijándose éstas en cuatro horas diarias, a pesar de las dificultades de horario que en particular sufren los Ministerios Asistidos de gran importancia el escompartamiento de las horas de atención y salidas del personal, a fin de ayudar a descompartar la atención de los vehículos de la locomoción colectiva.

MINISTRO DEL INTERIOR RECIBIÓ A PARLAMENTARIOS Y DIRIGENTES

El Ministro del Interior, coronel Benjamín Videla, recibió, ayer la visita de algunos parlamentarios, entre ellos el senador Eduardo Cruz Coke y algunos dirigentes de organizaciones gremiales.

Estas visitas están relacionadas con el traslado preventivo de algunos ciudadanos que fueron llevados a Pisagua o a otros puntos por aparecer comprometidos en el abortado paro sedicioso del lunes 9 de enero.

El senador Cruz Coke solicitó al Ministro Videla que, si es fuera posible, se suspendiera la medida que afectó a seis profesores primarios.

El ex Ministro don Alejandro Serrán Burgos, el diputado por Valparaíso y presidente del Partido Democrático de Chile, don José Oyarzún, visitaron también al Ministro del Interior, y le entregaron una lista de obreros relegados y que pertenecen a la Unión de Obreros

SITIOS Frutales Urbanizados en **Peñaflor**

A una cuadra de la plaza, en pleno sector comercial. Precios desde \$ 300.000, con grandes facilidades de pago. Se atiende en el terreno todos los días, incluso sábados y domingos. (Calle 21 de Mayo 939, Peñaflor) Magnífica locomoción desde la Estación Central (calle Exposición) Se otorga escritura definitiva de compraventa.

JAIME EGAÑA B. Sección Parcelaciones Calle La BOLSA 81-1º piso - Fonos 83311-2

21 de MAYO 939 Peñaflor

Bodeguero

PARA BODEGA DE VINOS SE NECESITA VIRA ERRAZURIZ-PANQUEHUE BANDERA 172 PISO 2º - OFICINA 6

CUCHILLERIA DE IMPORTACION DIRECTA

Marcas: ARDILLA, ARBOLITO, BEL INOX, DURALIT, SOLINGEN, RONEUSIL, ARDILLA EXTRA. Juegos de 46, 64, 86, 120, 123, 127, 140, 149, 152, 161, 164, 174, 179 piezas.

Fenómenos astronómicos se anuncian para febrero

El Departamento de Observatorio de El Salto, informa que en la noche del sábado 25 al domingo 26 de enero, el Planeta Júpiter "lucero de la noche", estará en conjunción con la Luna.

También el planeta Marte se está aproximando a la tierra y estará en conjunción con la Luna en la madrugada del 6 de febrero.

HOY SE INICIA LA EXPEDICION AL MACIZO "OJOS DEL SALADO"

A las 5 horas de hoy iniciará desde Río Blanco su expedición al macizo "Ojos del Salado", el grupo de escaladores integrado por militares y civiles que comanda don René Gajardo Torres.

Integran este grupo los escaladores tenientes Washington García, Arturo Aranda, Rafael Solomayor y Marcos Lucare, el viceagente Lito Nemayo Zamora, los cabos Rolando Godoy, Amalio Hermsilla, Moisés Fuentes, Erick Segura Elizardo Riffó y Ulises Flores los Srs. Arturo Alvarado, Jorge Valastin, Raúl Araya, Waldo Iruirriga y Juan Solloff; el geólogo Juan Simken; el doctor teniente Arturo Klohn, el fotógrafo Carlos Fuentes, el filmador Vicente Chiaranda, el geólogo Erick Klohn, el geógrafo capitán Héctor Barrientos, los geodestas capitán Renato Gatica y Wayne Miller, el cabo Luis Castro y los soldados Ani-

HOY SE INICIA LA EXPEDICION AL MACIZO "OJOS DEL SALADO"

A las 5 horas de hoy iniciará desde Río Blanco su expedición al macizo "Ojos del Salado", el grupo de escaladores integrado por militares y civiles que comanda don René Gajardo Torres.

Integran este grupo los escaladores tenientes Washington García, Arturo Aranda, Rafael Solomayor y Marcos Lucare, el viceagente Lito Nemayo Zamora, los cabos Rolando Godoy, Amalio Hermsilla, Moisés Fuentes, Erick Segura Elizardo Riffó y Ulises Flores los Srs. Arturo Alvarado, Jorge Valastin, Raúl Araya, Waldo Iruirriga y Juan Solloff; el geólogo Juan Simken; el doctor teniente Arturo Klohn, el geógrafo capitán Héctor Barrientos, los geodestas capitán Renato Gatica y Wayne Miller, el cabo Luis Castro y los soldados Ani-

bel Cortez y José Zamora, como conductores de los vehículos de la expedición.

El objeto de esta expedición, que se realiza como un homenaje al Año Geográfico Internacional, es comprobar la verdadera altura del macizo "Ojos del Salado" la que se presume que no ha sido escalado nunca hasta su cumbre, solamente lo intentó una expedición a cargo de un sabio alemán en 1937, la que llegó a la altura de 6.900 metros, sitio desde el cual hicieron mediciones trigonométricas estimando que su altura es de 7.100 metros, es decir, 63 metros superior a la del Aconcagua.

De comprobarse que la verdadera altura del "Ojos del Salado" es la estimada el hecho sería una noticia de carácter mundial ya que queda colocado como el monte más alto de América y del sexto del mundo.

SERA FUSILADO EL ASERENO DEL CAMINO A FAELONES

Don Domingo Nuñez Galeno, titular del Tercer Juzgado del Crimen, continuó ayer investigando numerosas diligencias con el objeto de finalizar definitivamente el sumario que se sigue contra el homicida del agricultor de Los Andes, Alvaro de la Cruz Guerra Guerra, hecho ocurrido el 8 de los corrientes en el solitario camino de Fañones.

Los detectives de la Brigada de Homicidios pesaron la piedra que Andrés Astudillo Saldivar utilizó para dar muerte a su mejor amigo mientras dormía. Esta piedra pesa 25 kilos, 254 gramos y tiene 42 centímetros de largo por 30 de ancho y 18 de espesor.

Al conversar, en la mañana de ayer, con los periodistas, el magistrado señor Nuñez Galeno expresó que el problema del sumario quedaría cerrado antes de 10 días.

Por otro lado, no se pronunció sobre la pena que impondría al homicida, aunque admitió que tenía toda la gravedad de los reincidentes para enfrentar el pelotón de fusileros.

Finalmente, cerca del mediodía, el Juez acordó el dominio de las especies robadas por Astudillo a Alvaro de la Cruz Guerra Guerra.

3 ESPECULADORES DEL TERCER FUERON DETENIDOS AYER

La Brigada contra la Especulación y las Estafas que dirige el comisario Gustavo Segura Bassauri, delvino, en la tarde de ayer, detuvo a tres especuladores del tercer fuero, quienes habían comprado en la zona de Fañones, en la provincia de Los Andes, un lote a más de mil pesos el kilo.

Según el parte policial con el cual los tres especuladores fueron puestos a disposición del Sexto Juzgado del Crimen, Fuentes, Covarrubias y Santander compraron en la zona de Fañones, en la provincia de Los Andes, un lote a más de mil pesos el kilo.

El ilícito negocio terminó con una denuncia estampada ante la Brigada contra la Especulación, por una de las víctimas de los detenidos.

Gustavo Segura ordenó inmediatamente la investigación que dio por resultado la detención de José R. Fuentes, Alfredo Covarrubias y Luis Santander Pacheco, quienes pasaron a disposición del Sexto Juzgado del Crimen.

TRASLADADO A MELINKA ESPECULADOR DE DOLARES

Por el expreso al sur, que partió a las 20 horas de ayer fue conducido a Melinka, el millonario alemán Teodoro Holste Czarral de 50 años de edad, quien había sido detenido en un veradero imperio financiero a base de operaciones especulativas de dólares.

Como informamos en nuestra edición de ayer, Holste llegó a Chile con la suma de 32.000 pesos. Su primera operación bancaria fue depositar 20.000 pesos en el Banco Comercio-La Unión.

Pasado el tiempo, Holste se convirtió en el amo del Mercado Negro de dólares, adquiriendo y proporcionando divisas a las diferentes casas de cambio, según las fluctuaciones del precio del dólar.

En diversas oportunidades, Holste consiguió acaparar 90 millones de pesos en dólares, tratando de obtener en dólares, un alza artificial, pero las medidas antifinancieras adoptadas recientemente por el Ejército, lo dejaron al descubierto y el imperio económico suculento en menos de un día.

Después de dos meses de intenso trabajo, el comisario Gustavo Segura consiguió detener al millonario y solicitar al Gobierno su relegación a Melinka, en la provincia de Aisen.

Acompañaron al relegado, de festejos de la Novena Comisaría Administrativa.

NUEVO INCENDIO EN LA CALLE EJERCITO

Hasta cerca de las 8 horas de la mañana trabajaron los voluntarios de las diferentes compañías de bomberos de Santiago, tratando de extinguir el nuevo incendio que estalló a las 5 de la madrugada en la calle Ejército número 440.

Según averiguaciones hechas por Carabineros, el fuego tuvo origen en las cosas que surgieron de los restos de la casa situada con el número 454 de esa misma avenida, la cual fue destruida por un incendio el martes recién pasado.

Cuando el vecindario se dio cuenta del nuevo incendio ya era demasiado tarde y, por eso, fueron inútiles los esfuerzos de numerosos vecinos que trataban de detener el siniestro.

Momentos más tarde, llegaron voluntarios de las diversas compañías de bomberos, quienes iniciaron la batalla contra el fuego.

El incendio fue dominado cerca de las 9 de la mañana.

Las llamas redujeron a escombros el primero y segundo piso de la edificación de Ejército 440, propiedad de los señores Luis y Constancio Bravo León.

Resultado herido de gravedad el voluntario de la Décima Compañía de Bomberos, Guillermo Rezzzi Álvarez, a quien le operaron encima algunos restos de techo en llamas.

Rezzzi fue trasladado a la Posta de Primeros Auxilios y, después, fue enviado a su domicilio con diagnóstico menos grave.

720 MILLONES DE PESOS PARA PODER COMPRADOR DE TRIGO

El Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera Palacios, anunció ayer que el Banco Central había puesto a disposición del Instituto Nacional de Comercio la suma de 720 millones de pesos para que sirva de garantía de estudios para el Banco Central. Hizo notar el señor Herrera que en diciembre esta institución entregó a INACO 300 millones de pesos, con el mismo destino y opuso que los molineros deben pagar al contado sus adquisiciones a los productores, ya que la industria del trigo no puede pagar a crédito.

Finalmente, el gerente del Banco Central, don Felipe Herzer, aclaró que el INACO había substituido al Instituto Nacional de Economía Agrícola, cuya ley de creación prevé la creación de un poder comprador de trigo, y que esta materia ha sido siempre un motivo de preocupación de los estudios para el Banco Central.

Hizo notar el señor Herrera que en diciembre esta institución entregó a INACO 300 millones de pesos, con el mismo destino y opuso que los molineros deben pagar al contado sus adquisiciones a los productores, ya que la industria del trigo no puede pagar a crédito.

Finalmente, el gerente del Banco Central, don Felipe Herzer, aclaró que el INACO había substituido al Instituto Nacional de Economía Agrícola, cuya ley de creación prevé la creación de un poder comprador de trigo, y que esta materia ha sido siempre un motivo de preocupación de los estudios para el Banco Central.

Trascendental importancia científica tendrá expedición a Isla de Pascua

Trabajos del Centro de Estudios Antropológicos

Gracias a las gestiones y el decidido apoyo del Rector de la Universidad de Concepción, don Gonzalo Figueroa, se realizará este año una de las tareas más importantes en el orden de investigación con su viaje a Isla de Pascua. Allí el grupo de especialistas tomará contacto con el explorador Heyerdahl, quien hace más de un mes está efectuando trabajos arqueológicos de gran trascendencia, y para los cuales cuenta con elementos y laboratorios de alta eficiencia, mediante los que pretende establecer los nexos que unieron a los pueblos polinesios con las culturas andinas, y que en Pascua dejaron huellas cuyo significado exacto sólo se podrá esclarecer científicamente.

El profesor investigador del Centro, señor Gustavo Peña, estará a cargo del grupo que llevará a cabo los trabajos por la Universidad de Chile. El señor Peña, nos expresó que, "esta expedición se gestó por decisión del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Concepción, y cuyos trabajos autorizó el Gobierno, con este investigador — agrega — nos unen simpatías personales, y gracias a los contactos que tuvo con nuestro Centro fue posible que el estudiante señor Gonzalo Figueroa esté actualmente colaborando con Heyerdahl en Isla de Pascua".

LA LABOR CIENTÍFICA. Expresa el profesor investigador Gustavo Peña, personalmente aprecia los trabajos de Heyerdahl, pero que no comparo en el orden general su idea respecto del origen de las culturas polinesias en su relación con las grandes culturas americanas.

Esto no significa — dice el profesor Peña — que haya habido influencias recíprocas de caracteres generales entre ambas manifestaciones culturales en la zona que se refiere a Isla de Pascua, dado lo tardío de la formación de esta cultura, diásporas influenciadas por Heyerdahl no pueden haberse manifestado en forma directa.

Esta opinión es por lo demás, de carácter transitorio, porque esperamos en la Isla informaciones de valor emanadas de las tareas que Heyerdahl está efectuando allí. Debo señalar que el trabajo de Heyerdahl es de doble aspecto, porque por un lado, se trata de un trabajo de carácter científico, y por otro lado, de un trabajo de carácter popular, que permitirá proseguir las investigaciones. El profesor aprecia mucho el interés que Heyerdahl muestra por la cultura de Isla de Pascua, y que se ha llevado algunos de sus alumnos para visitar el barco-laboratorio de Heyerdahl, el "Kon-Tiki".

En cuanto al comienzo de este trabajo, debe rendir homenaje a nuestro profesor Baeza, quien recurrió al solcar el mar, lo que permitirá proseguir las investigaciones. El profesor aprecia mucho el interés que Heyerdahl muestra por la cultura de Isla de Pascua, y que se ha llevado algunos de sus alumnos para visitar el barco-laboratorio de Heyerdahl, el "Kon-Tiki".

Desde luego, manifiesta el señor Peña, no es de su agrado basarse en teorías hechas, pero nunca ha dejado de tener presente la original concepción de Spengler, respecto de la expansión polinesia del Pacífico, y sus consecuencias culturales en la zona que se refiere a Isla de Pascua.

El mayor interés de este viaje a Isla de Pascua por el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad

HIRIO A SU HERMANO EN FORMA CASUAL

Un accidente de gravedad se produjo ayer en la calle José Joaquín Pérez número 5662, donde se le escapó un tiro de revolver al joven Julio Villegas Nuñez, de 24 años de edad, en los instantes en que examinaba un arma de fuego.

La bala hirió a su hermano Humberto, de 26 años, casado, quien fue trasladado a la Posta de Primeros Auxilios y, posteriormente, fue hospitalizado.

ESPECTACULAR PERSECUCION HIZO AYER LA POLICIA

Después de una cinematográfica persecución por diferentes techos de la calle San Ignacio, fue detenido por detectives de la Brigada de Homicidios el remolcador Jacob Hele, contra quien existe una orden de arresto emanada del Sexto Juzgado.

Los detectives Marcelino Candia y Mario Camañano tuvieron que hacer uso de sus armas de fuego, con el objeto de neutralizar a Jacob Hele y a su hermano Miguel, quienes opusieron tenaz resistencia a la acción de la policía.

Los presuntos inculcacionistas fueron perseguidos por los detectives hasta la llegada de una camioneta de Investigaciones.

Los hermanos Jacob fueron trasladados al Cuartel de Investigaciones y Tareas y los puestos a disposición del Sexto Juzgado. Ambos tienen la acusación de interferir la acción de la justicia y asistir a funcionarios policiales.

TRES SUBSECRETARIOS POSTERGARON PARA HOY SU REGRESO A SANTIAGO

A las 20 horas de hoy llegaron a esta capital los Subsecretarios de Marina, Educación y Tierras y Colonización, comandantes don Alfredo López y señores René del Villar y Raúl Rodríguez, respectivamente, quienes hicieron una extensa gira por la zona austral del país.

El regreso de dichos funcionarios estaba anunciado para ayer, pero debido a las dificultades financieras del Subsecretario de Tierras el estudio de numerosos problemas de esa Secretaría de Estado en Magallanes.

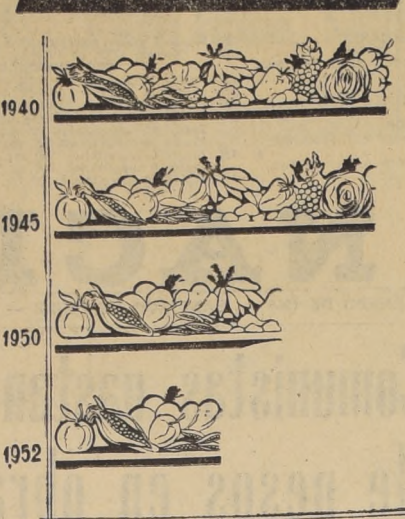
MINISTRO DE OBRAS VIAJARA A CAUTIN

Por el Ministerio de Obras Públicas se entrevistaron ayer los diputados don Romero y José Caltani, quienes trataron sobre la construcción del aeródromo de E. Netre en la provincia de Cautin.

También se entrevistó con el Ministro Fernández el diputado Jorge Caltani, quien trató sobre la construcción de diversos caminos y de la edificación de una población obrera en esa ciudad.

que se dispondrá de otros 280 millones para la adquisición de 12 millones de quintales de trigo una vez que se haya consumido el de la cosecha actual.

A CADA PERSONA LE CORRESPONDE AHORA MENOS BIENES AGRICOLAS



Dependencia económica, el exceso de créditos y agricultura estagnada, causas de inflación

Factores que inciden para la inflación en nuestro país, según el informe del Instituto de Economía

IV. LOS FACTORES BASICOS DE LA INFLACION EN CHILE. — Se cree que la inflación en Chile, es sólo el resultado de una serie de causas que se manifiestan en el sistema de precios y salarios. Sin ignorar que éstas son causas importantes, pero que éstas no son las únicas que han contribuido a la inflación, sino que éstas se manifiestan en un contexto de dependencia económica, de exceso de créditos y de agricultura estagnada.

1. LOS FACTORES EXTERNOS. — La gran dependencia de la economía nacional de las importaciones de materias primas y de bienes de capital, constituye uno de los factores más importantes en la disponibilidad de bienes y servicios, pues una buena parte de éstos proviene del exterior y deben pagarse con el producto de nuestras exportaciones. Esta dependencia se manifiesta también en los ingresos del sector público, ya que las alteraciones en el comercio exterior afectan notablemente las finanzas públicas, sea por impuestos aduaneros u otros factores que provienen del intercambio con el exterior.

2. LA RIGIDEZ DE LOS COSTOS PUBLICOS. — En condiciones de dependencia económica, el exceso de créditos y de agricultura estagnada, se manifiesta en la rigidez de los costos públicos, lo que contribuye a la inflación.

Comisión Mixta no considerará ninguna reclamación sobre el Sueldo

La Comisión Central Mixta de Sueldos desecha la reclamación interpuesta por varios sindicatos de empleados y encabezada por el Central, para que se considere la reclamación de Chile sobre fijación del sueldo vital, para el Departamento de Santiago, para el año 1956.

La sentencia de la Comisión, es la siguiente:

1.º — Que, sin embargo, no obstante lo expresado en los considerandos precedentes, crees de conveniencia esta Comisión Central, para el debido conocimiento de los interesados, formular en el momento oportuno y una vez que el Supremo Gobierno, en virtud del Decreto del porcentaje de alza del costo de la vida, para el año 1953, primera quincena del año en curso, una declaración que indique la nomina de los sueldos vigentes en los distintos departamentos del país, para el año 1956, de acuerdo con el artículo 2.º de la Ley de 1953 y primera quincena del mes de enero de 1956.

2.º — Que, en consecuencia, ha sido el legislador el que ha venido a determinar los sueldos y salarios, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año 1956, de acuerdo con las disposiciones que se han señalado en el considerando precedente, de manera que no le corresponde a esta Comisión Central Mixta de Sueldos ni a las Comisiones Provinciales entrar a pronunciarse sobre reclamaciones interpuestas contra remuneraciones fijadas en conformidad a las disposiciones de la Ley 795, de 1953, para el año

Baja de los precios en productos de chacarería produce la Estabilización

La papa de primera bajó de 41 a 33 pesos el kilo

Para que los productores de la chacarería que se expenden en los mercados de la ciudad, permitan custodiar y combatir la especulación de los intermediarios.

Casi diariamente, en las diversas oficinas de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios se reciben quejas de las dueñas de casa que solicitan el cumplimiento de los precios fijados a los comerciantes.

Por otro lado, también se han recibido quejas de parte de productores que se ven obligados a vender sus cosechas a un precio artificialmente creado por los comerciantes mayoristas.

Cuando un productor de provincia trae a Santiago una partida de tomates —para citar un ejemplo puesto a nuestro diario por un funcionario— conector del problema— tiene la intención de venderlo a 3 pesos cada uno. Los comerciantes, mediante un poderoso boicot, obligan a bajar este precio a dos pesos y luego de comprarlos, elevan dicho precio a 4 y 5 pesos. Este es un ejemplo, de la forma como trabajan los llamados "mayoristas" de la Vega Central.

Frente Nacional de Consumidores llama a defender precios de artículos esenciales

La consigna de "NO PAGAR MAS DE LOS PRECIOS OFICIALES" lanzó a sus bases el Frente Nacional de Consumidores que preside la señora Elena Álvarez Prieto. Los miembros de este organismo, que cuenta con seccionales en todas las comunas de Santiago, llevando lista de los artículos, cuyos precios están estabilizados, recorrerán ferias, mercados, calles y plazas para solicitar que el público haga respetar los precios oficiales.

Elementos del Frente Nacional de Consumidores están instruidos para colaborar con las autoridades y exigir el cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la especulación, ocultamiento o negación de venta de los productos de consumo esencial.

La directiva solicitará una audiencia del Ministro del Interior y con los miembros del Comando Nacional contra la Especulación para coordinar su labor con la acción en que están enpenadas las autoridades.

Por otra parte, los directores comunales se reunirán mañana, a las 17 hrs., para que informen sobre la labor realizada y reciban nuevas instrucciones. A esta reunión se invitará a funcionarios de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

El poroto verde, de 78 pesos



Después de haber permanecido varias semanas a 78 pesos el kilo, los su ritmo de baja indica el camino que seguirán posteriormente todos con la aprobación de la Ley de Estabilización de Precios.

SAP cuenta con todo para hacer cumplir Ley

COOPERACION DEL HACER RESPETAR

El Delegado Provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, señor Fernando Echeverría, antes de salir a cumplir sus deberes, se reunió con el Ministro del Interior, coronel señor...

Informó el Delegado Provincial que ya cuenta con todos los medios inspectivos para mantener un efectivo control de los precios en todo el territorio de la provincia de Santiago. Agregó que en los últimos días los 300 inspectores que se encuentran bajo su dirección han estado realizando una labor inspectiva bastante positiva, cual es la de dar a conocer a los comerciantes los verdaderos alcances de la Ley N.º 12.006, con el objeto de que cuando ella sea aplicada integralmente no aleguen su desconocimiento.

UNA ADVERTENCIA.— El Delegado, señor Echeverría, nos pidió advertir al comercio que la Ley N.º 12.006 será aplicada oficialmente desde el próximo lunes, en lo que al control de precios y pesos se refiere, para lo cual los 300 inspectores con que cuenta la SAP Provincial, capacitados recientemente para realizar labores inspectivas saldrán en brigadas que se distribuirán en todos los barrios de Santiago, incluso en los más apartados, para ejercer un control efectivo en el comercio.

OSO POLAR, ORANGUTANES Y JIRAFAS LLEGARAN AL ZOOLOGICO NACIONAL

Las autoridades administrativas del Zoológico Nacional anunciaron oficialmente que vienen en camino para dicho Zoológico las siguientes especies: un oso polar macho; dos jirafas, seis osos hormigueros, orangutanes, y una gran variedad de aves procedentes, en su mayoría del Parque Zoológico de Heidelberg, Alemania, y de Inglaterra, además del Zoológico de Bronx de los Estados Unidos.

FUNCIONES DE INTERES EN EL ZOO.— Cuatro funciones gratuitas de teatro de títeres se realizarán nuevamente para los niños el domingo 29 del presente en el Zoológico Nacional.

El horario de dichas funciones es el siguiente: 11 horas, 15.30, 16.30 y 17.30 horas.

"EL MAYORAZGO" GRAN DEPOSITO DE CASIMIRES

Surtido completo de las principales Fábricas del país "OVEJA", "FERROFOS", "FIAP", "CAUPOLCAN", etc. Variedad de dibujos.

SAN ANTONIO 188
(Frente Teatro Municipal)
ELEODORO SALVADORES Y CIA. LTDA.

A LOS IMPORTADORES

Los artículos 1.º, 2.º y 3.º transitorios de la Ley N.º 11.996 (Diario Oficial de 29 de diciembre de 1955), disponen que los importadores que no hayan pagado el recargo del 100% de sus patentes bases, establecido en el artículo 8.º transitorio de la Ley N.º 11.575, podrán pagar dicho gravamen dentro del plazo de treinta días, contados desde el 29 de diciembre ppdo., o sea, hasta el día 28 del corriente mes de enero, con más una multa a beneficio fiscal de dos veces el monto de la patente adeudada.

Una vez cancelados oportunamente el recargo y la multa aludidos, los importadores podrán revalidar su inscripción en los Registros del Consejo Nacional de Comercio Exterior, por la sola presentación de los respectivos comprobantes de pago, siempre que su eliminación no provenga de razones distintas a la falta de cancelación del impuesto referido.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

MUNICIPALIDAD ENVIO CABLE DE FELICITACION A FUTBOLISTAS CHILENOS

Haciéndose eco del anhelo de todos los pobladores del populoso sector de la Plaza Orempleo de la Población Javiera Carrera y según la indicación del regidor Juan Briones, el Alcalde, desahució al Director General de Obras Públicas con el fin de que conceda en arrendamiento a la Municipalidad una motoniveladora y una máquina "Bulldog" para proceder al empalme del cable de la Plaza en la ciudad población.

La señorita Alcaldesa envió ayer en la mañana un cable al presidente de la delegación chilena de fútbol, señor Juan Pinto Durán, que compete en el torneo Sudamericano en Montevideo, en el cual felicita cordialmente a todos los componentes del cuadro que tan brillantemente venciera a Brasil hace dos días. El cable dice que "Alcaldesa y Corporación Municipal felicitan seleccionado por el hermoso triunfo que prestigia deporte nacional".

ARTURO ALDUNATE PHILLIPS, GERENTE DE FOMENTO FABRIL

El Ingeniero Civil, don Arturo Aldunate Phillips fue designado Gerente de la Sociedad de Fomento Fabril por el Consejo que se reunió ayer hasta últimas horas de la tarde. El señor Aldunate Phillips reemplaza a don Oscar Videla que pasará a ocupar otro alto cargo dentro de la institución.

Don Arturo Aldunate recibió su título en la Universidad de Chile en 1923 a los 19 años de edad, su proyecto de licenciatura fue la creación de una Central Térmica Eléctrica para Santiago. Fue profesor de la Universidad de Chile, desde 1925 a 1930 y profesor de Administración Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Desde 1942, es miembro honorario y profesor de la Facultad de Economía y Comercio de esta misma Universidad. En 1934 publicó "El problema de las utilidades y la crisis económica", "El arte poético moderno" y la poesía de Pablo Neruda, "Ensayo sobre el Teatro de García Lorca", a través de la interpretación de Margarita Xirgu, y una serie de otras obras y ensayos. Es miembro de la Alianza de Intelectuales de Chile, director del Club y administrativamente ha sido director y gerente de diversas empresas de importancia nacional.

LIQUIDACIÓN DE VERANO

CABALLEROS - AHUMADA 242

TRAJES Brisa

FIBRANA Melange \$ 9.850.-

TELA tipo alpaca \$ 14.870.-

FIBRALINA super liviana \$ 15.970.-

TRAJES Tropical

EXTRAORDINARIA oferta \$ 8.500.-

TELA lana y rayón \$ 12.980.-

PALM BEACH de lana \$ 16.470.-

NIÑOS AHUMADA ESO. MONEDA

TRAJES PARA NIÑITOS

TRAJECITOS piqué algodón, de 1 a 5 años \$ 895.-

TRAJES slack, gabardina algodón, 6 a 8 años \$ 2.450.-

VESTONES sport, casimir pura lana, 6 a 9 años \$ 3.350.-

VESTIDOS PARA NIÑITAS

VESTIDITOS soleras de 1 a 5 años \$ 925.-

VESTIDOS de seda, 2 a 5 años \$ 1.390.-

VESTIDOS de algodón, de 6 a 10 años \$ 1.980.-

VESTIDOS soleras de 9 a 13 años \$ 2.470.-

BAZAR - AHUMADA 218

VESTIDOS de algodón, gran variedad, desde \$ 2.980.-

FALDAS de algodón americano \$ 1.650.-

BLUSAS de sport, extensa variedad de colores y diseños \$ 760.-

PANTALONES pescador \$ 870.-

POLERAS Jantzen \$ 1.390.-

MODAS - AHUMADA 315


VESTIDOS de Toile Nice \$ 3.980.-

VESTIDOS popelina de algodón \$ 4.995.-

TRAJES SASTRE de falla de seda \$ 8.500.-

TRAJES de dos piezas en Tweed de algodón \$ 9.900.-

FALDAS de algodón fantasia \$ 2.950.-



Falabella

Y MILES DE OFERTAS COMO ESTAS EN NUESTROS 4 LOCALES DE AHUMADA, LA CALLE DE FALABELLA

MINISTRO DE SALUD FUNDAMENTO CARGOS CONTRA TORRES ORREGO

El Senado se pronunciará, aunque haya receso parlamentario.

Después de un cambio de opiniones, la Comisión acordó celebrar una sesión especial, el lunes próximo, de 16 a 18 horas e invitar a ella a los representantes parlamentarios en el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y en el Consejo de Seguro Social, y a un abogado de la Contraloría General de la República, para que informen sobre el caso en discusión. La Comisión acordó sesionar también el martes, de 15 a 16 horas, oportunidad en que oirá los descargos del señor Torres Orrego.

Con orden de partido, liberales votarán a favor o en contra del Estado de Sitio

Así lo declaró el diputado Zepeda, y añadió que el Gobierno ha hecho movimiento sedicioso. El presidente del Partido Liberal, diputado Hugo Zepeda Berrios, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, don Oscar Herrera Palacios. El diputado Zepeda informó a los periodistas que dicha entrevista había tenido por objeto informarse de si el Gobierno proyectaba declarar el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, para reabrirlo en marzo, después de un receso de gran duración, que se extendería durante todo el mes de febrero.

HOY A PRIMERA HORA RIASE CON TOPAZE

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS CONTINUAN ESTUDIANDO FORMULAS

Prosiguieron ayer, en las oficinas parlamentarias, las conversaciones tendientes a encontrar formulas de acuerdo con vista a las elecciones de un diputado por Tarapacá y un diputado por Valparaíso, en los comités del 1.º de abril. El diputado Beltrán Castro, presidente del llamado Frente del Pueblo, que agrupa a los partidos Comunista, Socialista, Democrático de Chile y del Trabajo, informó ayer que esta organización, en su sesión de la noche del miércoles, había acordado darse un plazo de 10 días, para estudiar el panorama electoral de esas provincias. Agregó que el Partido del Trabajo, que es su partido, y el Socialista, aspiran a una de esas diputaciones. Añadió también que se había conocido una petición de apoyo al candidato radical por Tarapacá.

Federación Popular llama a formar Ligas de Consumidores en el país

CAMPAÑA DE APOYO A LA LEY DE ESTABILIZACION. La Federación Nacional Popular, que integra los Partidos Nacional Agrario, Movimiento Nacional Independiente (MNI), Movimiento Nacional del Pueblo (MONAP) y Federación Socialista, entregó ayer una declaración en la que expresa que la "iniciativa inicial que significó la dictación de la ley 12.006, para detener el proceso inflacionista" debe llevarse íntegramente a la práctica, principalmente en lo que concierne a la mantención de los precios.

Ministro Herrera partió a consultar a S. E. posible receso parlamentario

En las últimas horas de la tarde de ayer se dirigió a las Termas de Chillán el Ministro de Economía y Hacienda, don Oscar Herrera Palacios. El Ministro Herrera se consultará allí con S. E. Presidente Ibañez, acerca de la posibilidad de un receso parlamentario, durante todo el mes de febrero, como lo desea la mayoría de los senadores y diputados.

DESESPERADOS ACUEROS ADOPTAN LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA Y LA CUT

Al mediodía de ayer, en una Sala de la Cámara de Diputados, se reunieron dirigentes y parlamentarios de los Partidos Radical, Frente, Socialista Popular y Democrático del Pueblo, con dirigentes de la Central Única de Trabajadores, después de un cambio de ideas, acordaron lo siguiente: 1) Impulsar en el Senado el desecho del Estado de Sitio, para lo cual se solicitará sesión especial de la Corporación; 2) Realizar una campaña para pedir el rechazo del Estado de Sitio mediante la formación de comités; 3) Impulsar una campaña contra la Ley de Estabilización de Precios, Sueldos y Salarios; 4) Formar una Comisión, integrada por tres parlamentarios y un representante por cada partido y uno de la CUT, para organizar una concentración pública.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO TRATA EL LUNES EL REFERENDUM

Para las 10.30 horas del lunes próximo ha sido citada la Comisión de Hacienda del Senado, con el objeto de ocuparse del estudio de la parte financiera del Referendum Salitrero. El Secretario de la Comisión de Economía, don Daniel Egas, terminará hoy la redacción del informe sobre el citado proyecto. El Senado iniciará el martes próximo su discusión general del Referendum.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA - La octava comuna cita a asamblea general para las 21 horas de hoy, en San Martín 138. **PARTIDO DEMOCRATICO DE CHILE** - La Junta Ejecutiva de la Juventud ha sido citada para las 21 horas del lunes próximo, en Moneda 1224, con el fin de constituir la mesa directiva y elegir un director general; también se abrirán los nuevos registros y se hará sobre la organización del próximo Congreso de la Juventud. **PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO** - El Consejo provincial de Santiago cita a todos sus delegados y presidentes comunales, a una reunión general que se efectuará hoy, a las 20 horas, en San Ignacio 70.

SEGURO SOCIAL DENUNCIA A LA JUSTICIA FRAUDES PATRONALES

El Servicio de Seguro Social entregó la siguiente nota oficial: Como resultado de la intensa campaña ordenada por la Dirección General del Servicio de Seguro Social, en orden a facilitar la compensación por cargas familiares obreras, se ha podido comprobar numerosos infracciones en el cobro de este beneficio. Dos infracciones de esta naturaleza se están ventilando en los Juzgados del Crimen de San Fernando y Rancagua. Esta campaña de control está efectuándose con mayor intensidad en nuestra capital, donde son numerosas las denuncias ya comprobadas en este sentido, y cuya solución será entregada próximamente a la publicidad.

Peticion de madereros conoció el Consejo del Tratado con Argentina

El Consejo Nacional para el Tratado de Unión Económica con Argentina se reunió ayer en la Cancillería para recibir a su nuevo presidente don Alejandro Echeogoyen. Durante la sesión se analizaron los alcances del tratado en relación con las medidas económicas y financieras adoptadas en la vecina República, especialmente las consecuencias de la devaluación de la moneda en relación con las materias de intercambio.

Cancillería espera respuesta de EE. UU. para adquisición de excedentes agrícolas

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores informó a mediados de ayer, que se esperaba de un momento a otro la respuesta norteamericana a la consulta chilena sobre el volumen definitivo del crédito para la adquisición de excedentes agrícolas. El señor Vassallo Rojas admitió que el crédito ya aprobado por cuarenta millones de dólares podría aumentar a cincuenta, pagaderos en 30 años. Esta operación, cuya importancia no sólo está en su volumen, sino en el hecho de que permitirá realizar un amplio plan de fomento agrícola, permitirá abastecer el mercado nacional con 120 mil toneladas de trigo; 40 mil toneladas de aceite y una importante partida de leche en polvo, destinada a los escolares, además de 30 mil toneladas de algodón y una importante partida de semilla forrajera.

De MARIA DE LA CRUZ. POPULARIDAD

Hay mucha gente que, por razones de aspiración política, o simplemente por anhelo de figurar y destacarse, lucha, pecha y se esfuerza por darse a conocer. Sale en letras de molde, aparece en fotografías; advierte cómo la gente le conoce en la calle, cómo a su paso surgen murmuraciones buenas o malas; se esfuerza por preocupar a la multitud, justos o injustos; ser motivo de preocupación de señores y personas, etc. Todo esto que preocupa a mucha gente y muchos consiguen, no es, por cierto, ni mucho menos, popularidad. La popularidad, es la simpatía afectiva que vincula a un ciudadano con el resto de sus conciudadanos en el territorio nacional y fuera de él. La popularidad jamás pueden lograrla los incapaces de servir; los orgullosos, los infatuados en vanidad. La popularidad no es sólo el reconocimiento físico de una persona, sino el reconocimiento general a las virtudes ciudadanas y las virtudes personales.

Que todo un pueblo conozca de referencia o físicamente a una persona, no significa que esa persona tenga popularidad. Un Presidente de la República, por ejemplo, es conocido por todo un pueblo, y no siempre los Presidentes tienen popularidad. Más bien pienso que la popularidad es un nexo espiritual que une a un individuo con el resto de la colectividad a través de la simpatía que emana de la admirable conjunción de la inteligencia y la bondad de una persona, entregada generosamente a todos.

Hay muchos políticos que aspiran, más que ninguna otra cosa, al tener popularidad; hacen noticia, aparecen en letras de molde, dan motivos de comentario general y, sin embargo, no logran jamás obtener popularidad. Don Arturo Alessandri fue en Chile un hombre que gozó de popularidad siempre, en todas las alternativas de su luchadora existencia. El Padre Alberto Hurtado fue también un hombre que gozó de gran popularidad. Anita Lizana, en el deporte; Manuel Plaza, el cañillita campeón. En el cine, por ejemplo, hay grandes astros y estrellas de reconocimiento y admiración; pero no son populares. Dos ejemplos de popularidad internacional en artistas de cine pueden ser Cantinflás y el gran Chaolín. De sus humanas interpretaciones se proyecta una fuerza espiritual de bondad y simpatía que hace vinculosa. En Chile tenemos el caso de admirable popularidad del Cardenal José María Caro, el noble Pastor de la Iglesia Católica, cuya presencia sencilla y rostro infinitamente bondadoso, ayuda lazos entre moros y cristianos, porque su popularidad no tiene fronteras, y junto al respeto que inspira, va aparejado el afecto que todos le profesamos, porque lo sabemos cordial, generoso y bueno.

M. de Tierras responde a observaciones respecto de permutas en Punta Arenas

Se han salvaguardado intereses del Fisco -contesta al senador González Madariaga. Adiantándose a las observaciones que el senador señor González Madariaga hizo en la sesión ordinaria celebrada el martes 24 del presente, por el Senado, respecto de una permuta de determinados terrenos fiscales en Punta Arenas, el Ministro de Tierras y Colonización, señor Mariano Fontecilla, dirigió a dicho parlamentario una nota en la que, sin esperar el oficio respectivo, expone los antecedentes fundados sobre el particular.

En la sesión del Senado, mencionada, el señor González Madariaga dio cuenta de que, en la sesión de la Municipalidad de Punta Arenas, del 3 de diciembre pasado, la regidora radical señora Barria de Seguel, denunció que el comerciante Nicolás Mladinic Dobronic, quien adquirió hace sólo cinco meses, en 22 millones de pesos, determinados terrenos, de 50 has de extensión, ha iniciado gestiones para obtener su permuta -por terrenos fiscales valuados más o menos en 160 millones de pesos y con una extensión de 16.000 has. El Ministro, en su nota, precisa que, en el expediente N.º 1864955, el señor Mladinic ofrece permutar terrenos y edificios del ex frigorífico Natales, de su propiedad, por el lote fiscal tipo el N.º 5, plano N.º 41, de Rubens, que actualmente arrienda al Fisco. El objeto de esta permuta sería instalar en el ex frigorífico Natales el Grupo de Caballería N.º 3 "Solano Parra" de Puerto Natales, dependiente de la V División del Ejército. Los terrenos y edificios del ex frigorífico Natales tienen una extensión de 50 has. y están ubicados al suroeste de la población Natales, departamento de Última Esperanza, provincia de Magallanes. Cabe destacar que el lote fiscal tipo el mencionado, tiene 17,921 has. y se encuentra arrendado al señor Mladinic por decreto N.º 1.336, de 1950, mediante la renta anual de 120.360 pesos, venciendo el contrato el 31 de marzo de 1956. La permuta cuenta con la anuencia del Ministerio de Defensa Nacional, por ser apropiado el terreno y construcciones para ubicar el referido Grupo de Caballería -indica el señor Fontecilla, quien concluye: "Espero -termina señalando el Ministro en su nota- haber tomado todas las medidas para salvaguardar en la mejor forma los intereses fiscales."

Entre vacas y flores... con los 25 millones de Pollo UN LINDO VERANEO! ENTERO... \$ 2.000 VIGESIMO... \$ 100 SORTEO SIN COMBINACION CON CARRERAS AG. GRAL. PROP. POLLA: LAGOS DEL SOLAR.

Lo que ella ha podido apreciar en las revistas extranjeras... lo tiene el Refrigerador "MADEMSA". Estos refrigeradores son iguales a los importados. Tienen aislación de lana de vidrio y están dotados de unidades selladas norteamericanas, marca "TECUMSEH". Gaste bien su dinero y compre este magnífico refrigerador "MADEMSA", garantizado por 5 años. Pida el modelo que más le agrade, de 7 1/2 y 9 1/2 pies, a cualquiera de nuestros distribuidores a través de todo el país. BANDERA 581 M. COUSINO 174 TELEFONO 87991 TELEFONO 62882



EN PUCÓN. — El Embajador de Costa Rica Excmo. señor Alfonso de Goicochea, su esposa señora Blanca Carranza de Goicochea y sus hijos Carlos e Irma en las terrazas del Hotel Pucón. — (Foto de Borislav Petrovich)

ENFERMOS — Mejor, con Carlos Budge Zabarru. —Restablecido, en Vía del Mar, don Carlos Chadwick Castro. —Delicada de salud en la Clínica Santa María, la señora María Cruz Coke de Lagos.

DE CONCEPCIÓN — Ha regresado de Concepción la señora María Teresa Senz Brismontiano.

Advertisement for Casa Broncelan furniture store, featuring images of beds, sofas, and other furniture. Text includes 'Una oportunidad para Ud.', '10 MESES PLAZO', and 'CAMA COMODA-CAMA VELADOR'.

Advertisement for Instituto de Humanidades 'Varas Mena', offering preparatory and complete courses in Humanities and Sciences. Text includes 'LICEO VESPERTINO BLANCO ENCALADA' and 'GRAN AVENIDA 5488 - PARADERO 12'.

Advertisement for Fabrica Militar de Vestuario y Equipo, offering uniforms and equipment. Text includes 'Líamase a concurso de antecedentes, para optar al puesto de Jefe Sección Comercial' and 'SANTO DOMINGO 3317 - SANTIAGO'.

Advertisement for Relojes Suizos (Swiss Watches) by Gabor, featuring images of watches. Text includes 'RELOJES SUIZOS', 'ENTREGAMOS CON SOLO \$1.000', and 'ESTADO 91-5 PISO OF 501'.

Advertisement for Sanitarios (Toilets) by Arturo Prat, offering various models at low cost. Text includes 'SANITARIOS TODO AL COSTO' and 'ARTURO PRAT 68'.

Advertisement for Alambres para Motores (Motor Wires) by Alameda 980, featuring images of wire spools. Text includes 'ALAMBRES PARA MOTORES ESMALTADOS Y FORRADOS' and 'ALAMEDA 980 - ENTREPISO LOCAL 104'.

DIPLOMATICAS. — Hoy, el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Renato Esteve Ríos, y señora Ana Grillet de Esteve Ríos, ofrecerán una comida, en la sede de esta Misión, a un grupo de sus relaciones.

EXPOSICION DEL CONDE MALACHOWSKY. — Circula la siguiente invitación: "El Conde Raoul Malachowsky invita a usted a su exposición de cuadros (óleos), que se mantendrá abierta en el Hotel O'Higgins, de Vía del Mar, desde el 28 de enero hasta el 9 de febrero (Sala de Espejos). Se presentarán también cortinas y biombo pintados a mano por el artista."

EN EL "REINA DEL PACIFICO". — Por el vapor "Reina del Pacífico", que arribará a Valparaíso en la primera quincena de febrero próximo, hacen el viaje redondo por Sud América los siguientes turistas: Señora F. Adamson, señora M. G. Anton, señor George Barker y señora, señor A. C. H. Bircham, señor Cecil Brinton, señor F. O. Brooks y señora, señor F. Chesterston y señora, Sir Edward Crowe, Cde. Maurice Fitz Gerald y señora, señora F. Garadín, señorita Agnes E. Grierston, señor H. Harms-Cooke, señor Harold Herd, señor H. Hodgson y señora, señor Roland G. Hornby y señora, señora K. M. Hutchinson, señor J. H. Jenkins y señora, señor H. Kidson y señora, señorita D. M. Kleuser, señor M. Levin, señora Josephine Maclaren, señor David Maggs y señora, señora M. L. McKeon, señor E. C. Nolan y señora, señora M. A. Pacey, señor Cecil Partridge, señor S. Waterhouse Pearson y señora, señor S. S. Porritt, señor Donald H. Richardson y señora, Sir Alexander Russell, señor R. M. Scott y señora, señor H. A. Sisson y señora, señor Horace Spencer y señora, señor J. F. Thomason y señora, señor Clau de Truman y señora, señor E. G. Venning, señor Frederick Wm. Wallace, señor Harold Whitehead y señora, señora M. E. Yates, señor L. R. Young y señora, señor George Barker y señora, señor S. J. Charles y señora, señor W. B. Herzgraves, señor A. E. Hewitt y señora, señor J. Kirkham y señora, señora M. Moyes, señor Albert Walsh y señora, doctor A. L. Whitesides, señor A. J. Allen, señor T. A. Archer y señora, señor Kenneth Barbaby, señora A. M. Bland, señor Harry Brook y señora, señora Vera Cost Budde, señor A. E. W. Cross, señora Stopham Dawson, señor Edmund Gardner y señora, señora M. Gregson, señor Eric Hall, señora E. Heaton, señor H. R. Hobson, señor Harold Hogg, Visconde Hyndley y señora, señor H. F. J. Jacobs, señora Margaret H. Jones, señor J. King y señora, señor A. D. Lambert y señora, Sir Bernard Lomas-Walker, Lady Lomas-Walker, señor James S. McKee y señora, señor J. W. McLean y señora, señor J. R. Morrison y señora, señora Mary Orlon, señor E. A. Park y señora, Cde. W. B. Pirie y señora, señor W. Ramsden, señor David Rose y señora, Tte. Coronel A. Malcolm Scott y señora, señor R. Shaw y señora, señora M. E. Skevington, señor H. J. Swift y señora, señor John Tomkins, señora A. C. Vaughan-Harbourne, señor Douglas Wallace, señora O. N. Whitehead, señor Frank Williams y señora, señorita Betty Williams, señora Florence B. Zowe, señor Bentley Bethel, señorita B. Clough, señor Harry Hartley y señora, señorita M. Hirst, señorita Brenda E. Morgan, señora G. A. Schettler, señor S. Wheat.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Beatriz Barrenechea Muñoz con el señor Gastón Sotomayor Moreno. Hicieron la visita de estudio la señora Delfina Moreno de Sotomayor y el doctor don Osvaldo Sotomayor Moreno.

A EUROPA. — Hoy se dirigirá a Europa la señora Dora Volosky de Hernández Parker.

A PUCÓN. — Por vía aérea se dirigió ayer a Pucón el señor Alberto Harreborde y familia.

A LLAO-LLAO. — Próximamente se dirigirá a Llaio-Llao don Guillermo Noguera Prieto y señora Iris Larrain de Noguera.

El Santo Papa Pio X y su retrato al óleo por don Pedro Subercaseaux E.

La firma de Monseñor Tedeschini en la Carta de la Santa Sede revela la noble amistad que el Vaticano dispensa siempre a esta familia chilena, ilustre por tantos títulos y católica de verdad, y en donde florecieron singularmente todas las auténticas virtudes cristianas para la gloria de la misma República.

El actual Pontífice, Su Santidad Pio XII, ha honrado con la primera canonización a Monseñor Tedeschini, y lo ha designado Arzobispo de la ciudad de Milán.

Esta familia chilena tenía antiguas vinculaciones con el Vaticano, y de ello jamás sus miembros olvidaron vanos ostentacionismo ni alarde. Don Rafael Errázuriz Urmeneta, tío de Fray Pedro Subercaseaux E., había sido Embajador ante la Santa Sede y el mismo cargo, de tanto honor, había ocupado don Ramón Subercaseaux Vicuña. Todavía se comentan en los altos círculos diplomáticos y de toda Italia, y se recuerdan aquellos años, daba en los salones del gran Embajador de Chile en esos años en que Monseñor Tedeschini era Nuncio y Decano del Cuerpo Diplomático en la Ciudad Eterna, en momentos muy difíciles, y en que ambos, de una formación humanista y clásica y de mucha sagacidad e inteligencia, llegaron a ser leales amigos.

En esos tiempos, don Pedro Subercaseaux E. tenía ya fama continental y universal con las célebres pinturas de temas históricos y guerreros de nuestra patria. Era un valor gigante de tóricos y guerreros de nuestra patria. Era un valor gigante de tóricos y guerreros de nuestra patria. Era un valor gigante de tóricos y guerreros de nuestra patria.

Según contaba en estos últimos días de su vida, muchas veces quedó fijo y extasiado e inmóvil contemplando aquel rostro, único en el mundo y en la historia de nuestros tiempos. Con el natural cansancio de los años y de tanto trabajo, veces hubo en el Santo Papa se quedaba dormido en su sillón. El artista, entonces, apuntaba algún matiz o sorprendía un nuevo rasgo de su rostro y de sus lindas manos; nunca cansadas de bendecir a los hombres. Lo despertaba y el mismo Pontífice sonreía, ante el "hijo muy querido y dilecto".

En Europa se comentaba en todos los tonos la honra y títulos del insigne artista pintor, llamado a inmortalizar en la Galería de Retratos de los Pontífices al dulce Pio X, y a inmortalizarse a sí mismo. Cuando hubo comido, como acostumbrado, belleza, rostro tan bello y diseñado las líneas de toda su persona con sus hábitos abos, dio las gracias al Padre Santo. Pronto estuvo terminado el retrato que ha conocido el mundo y que fue calificado como obra maestra por los más exigentes críticos del Viejo Continente. Tuvo un recuerdo para Chile el grande Pedro Subercaseaux E. Pintó otro retrato — la réplica — del mismo tamaño, y lo regaló al Seminario Conciliar de Santiago.

El boceto original de aquellas inmortales sesiones y visiones de Pio X, el Santo, están en manos de su hermana, doña Blanca Subercaseaux E. de Valdés. En el influjo de lo divino y santo, Pio X santificó al querido Fray Pedro y lo elevó hasta el arcano místico. Lo curioso es que Ziz-Zag, en la edición de sus cincuenta años, en el estudio que el personaje designado pasó de su rostro y de sus lindas manos, nunca cansadas de bendecir a los hombres. Lo despertaba y el mismo Pontífice sonreía, ante el "hijo muy querido y dilecto".

MOSEN ALBERTO JANUBAR

A los consumidores de Leche Condensada y Leche en Polvo "NIDO"

Conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto 896, del Ministerio de Economía y Comercio, los precios de venta al público que han sido autorizados para los citados productos en SANTIAGO, son los siguientes:

	Tarros con contramarca LILA	Tarros sin contramarca
Leche Condensada 400 grs.	\$ 56 —	\$ 71 —
Leche NIDO 450 grs.	205 —	258 —
Leche NIDO 1.135 grs.	480 —	604 —
Leche NIDO 2.270 grs.	913 —	1.150 —

Los precios que regirán para las demás zonas del país son los que señalarán los Delegados Provinciales y Departamentales de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, conforme a su circular N.º 8, del 18 de enero corriente, y de acuerdo con el tenor del Decreto Supremo N.º 1.413, del 13 del mes en curso.

CHIPRODAL S. A. I.

MATRIMONIO PRIVADO. — Hoy se celebrará, privadamente, en la Iglesia de la Asunción, el matrimonio de la señorita María Cristina Valenzuela Muñoz con el señor Carlos Rojas Lavín.

PARTES DE MATRIMONIO. — Circulan los siguientes partes: Ernesto Kaplan Colano y Anita Berutti de Kaplan participan a usted el matrimonio de su hija Sylvia con el señor Pascual Baburizza Raic, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el sábado 4 de febrero, a las 17.30 horas.

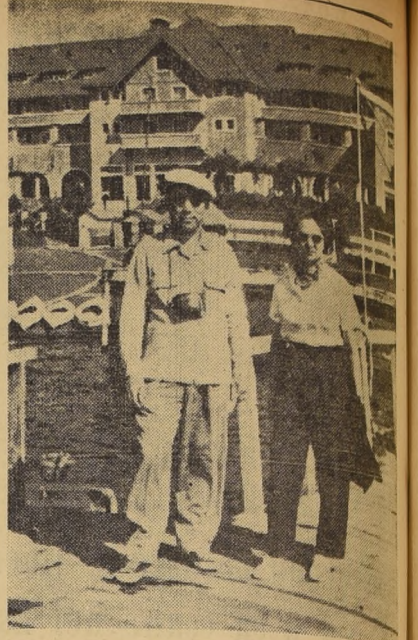
NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo del señor Alfonso Ruiz-Tagle Peña y de la señora Inés Cruz de Ruiz-Tagle.

DE VISA DEL MAR. — Han regresado de Vía del Mar, don Luis Ossa Concha y señora Blanca Peñafiel, y familia.

EN VISA DEL MAR. — Se encuentran en Vía del Mar, don Hernán Prieto Vial y señora María Virginia Subercaseaux de Prieto, don Leon Subercaseaux y señora Paz Larrain de Subercaseaux; don Joaquín Echenique y señora Violeta Wightman de Echenique; doña Ana Luisa García Moreno de Larrain, señora María de Valdés; don Ramón Salinas Donoso y señora María Acuña de Salinas, señora Elvira Valdés de Matte, señora Josefina Vial de Walker, doña Luisa Infante de Eyzaguirre, señora Luisa Eyzaguirre Infante; don Domingo Peñafiel y señora Carmen Edwards de Peñafiel; don Alfonso Ovalle Rodríguez y señora Luisa Walker de Ovalle; don Raúl Lecaros Matte y señora Luz Zegers de Lecaros.

DE INGLATERRA. — Por la motonave "Reina del Pacífico", de la Compañía Inglesa de Vapores, se espera en Valparaíso, el 11 de febrero próximo, llegan procedentes de Inglaterra los siguientes pasajeros:

Señora Baird-Smith, señor Rafael Errázuriz y señora, señor C. J. Ferguson y señora, señor H. F. Nutt y señora, señor J. G. Sandry y señora, señor D. H. Silzer y señora, señora White, señor R. A. Brown y señora D. Heffer, señor Jacques Mousiaux, señorita Viviane Mousiaux, señorita C. D. Pollard, señor Bernard Smith, señora Marie L. Tenhamm, Cde. Frank M. Beasley, señora M. A. Beasley, señora Meza Barros de Newman e hijas, Cde. F. Porta y señora, señoritas Gail, y Loraine Porta, señor Lawrence Stanton y señora, señorita Audrey Woodsend, Rev. Fr. H. Figeo, señorita D. I. M. Jeffery, doctor Carlos Oberli, señor Thomas W. Peddar, señorita Jocelyn Peddar, señorita Dian Peddar, Rev. Robert Walters y familia.



EL MINISTRO DE CHINA y la señora de Pao Yu Yin a su salida del Lago Pucón en su estado en el Hotel de dicho balneario. — (Foto de Borislav Petrovich)

DE EL CALLEJO. — Por el vapor "Flamenco", de la Compañía Inglesa de Vapores, que arribará a Valparaíso el 29 del presente, vienen, procedentes de Inglaterra, los señores Christie, y señor N. Hewitt y familia.



PARA LAS NOCHES DE LA PERGOLA. — Un toque delicado como el que luce la modelo de Achille, realiza la belleza juvenil y la suavidad al rostro. El arreglo que acompaña a un toque de noche o de tarde es especial para lucirlo en las ramblas de la Pergola del Club de Vía del Mar, en esta temporada de debutantes. (Foto Intercontinental)

Advertisement for Cursos de Preparatorias, Humanidades, Exámenes Validos, Saint Patrick's School. Text includes 'SAN NICOLAS 1154' and 'Gran Avenida, Paradero 11'.

Advertisement for Escritorios Modernos y de Estilo, featuring images of desks. Text includes 'Gran variedad de escritorios y archivadores' and 'CASA DE REMATES NICANOR MARTICORENA Moneda 778'.

Advertisement for Anteojos (Glasses) by Rodolfo Hammersley. Text includes 'Equina de Bandera SANTIAGO' and 'AGUSTINOS 1090 Casilla 3898, Teléfono 88075'.

Advertisement for Trajes de Damas (Women's Dresses) by Trajes de Damas. Text includes 'DE SU PARIENTE O ESPOSO DEJAMOS MARAVILLOSO VIRADOS-ZURCIDOS INVISIBLES' and 'CLINICA DE TRAJES CLINICA MATRIZ HUERFANOS 1424 SAN FRANCISCO 6 PRIMERA SUCURSAL'.

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA ESTABLECER Y EXPLOTAR UNA LINEA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA ENTRE CHARRUA Y CHOLGUAUN

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno, que le otorgue concesión definitiva de servicio público, para establecer y explotar una línea de transmisión de energía eléctrica, para la línea entre la subestación Charrúa, ubicada en la provincia de Concepción, departamento de Yumbel y Cholguáun, provincia de Nuble, departamento de Yungay.

Nombre del propietario	Longitud en metros
Caja Nacional de Empleados Públicos y Periferias	10.740
Sucreción Valdebenito	1.820
Oswaldo López	17.000
Camino (calle de Campanario)	11.000
Oswaldo López	127.200
Rafael Muñoz	81.000
José Inostroza	252.000
Félix Lara	115.000
Ignacio Zapata	50.000
Claudia Arnedo vda. de Yáñez	1.068.111
Claudia Rivera vda. de Robledo	428.000
Salvador Concha Fuentes	428.000
Claudia Arnedo vda. de Yáñez	235.111
Fiscal	245.000
Angelino Melo	245.000
Belarmino Segundo Vasquez Guevara	441.000
Claudia Arnedo vda. de Yáñez	11.000
Belarmino Segundo Vasquez Guevara	293.111
Alberto Rojas Carrasco	293.111
Serafín Gutiérrez	2.250.000
Manuel Farfanelo	620.000
Industrias de Aceites y Ferreterías S. A.	620.000
José Mario	2.537.000
Raúl Hurtado	2.537.000
Sucreción Nemesio González	2.537.000
Alfonso Olea Nuñez	2.537.000
Comunidad Irrigadora Larrain	1.580.000

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, y para que dentro de un plazo de 30 días, contados desde esta fecha, se presente ante la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, en duplicado, las objeciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y DE GAS

LEY de PUERTO LIBRE para MAGALLANES Aisén y Chiloé

ARTICULO 1.º— Libéranse, a los artículos y mercaderías que se importen a la provincia de Magallanes de los siguientes gravámenes:
a) Del pago de los derechos establecidos en el Arancel Aduanero y Adicionales.
b) Los impuestos ad-valorém establecidos en el Decreto Supremo N.º 2.772, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones posteriores.

Artículo 2.º— Las disposiciones contenidas en el artículo anterior se aplicarán también a las provincias de Aisén y Chiloé, excepto las que se relacionen con la liberación de derechos respecto de artículos suntuarios, los cuales podrán internarse en dichas zonas, pagando los derechos correspondientes.

Artículo 3.º— No regirán para las importaciones que se efectúen en Chiloé, Aisén y Magallanes, con las divisas a que se refiere el artículo 6.º, inciso primero las prohibiciones generales establecidas o que se establezcan para el resto del país.

Las disposiciones de esta ley relativas a las exportaciones, no alteran las normas vigentes o que se establezcan sobre fijación de contingentes.

Artículo 4.º— Las mercaderías extranjeras, estén o no nacionalizadas, como asimismo las nacionales procedentes de las provincias de Magallanes, Aisén y Chiloé que se lleven al norte del país, estarán afectas según el caso, al régimen establecido para la reexportación o para las exportaciones, con las modalidades que acuerde la Junta General de Aduanas, a proposición del Superintendente, sometiéndose, además a las normas establecidas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior para las importaciones en general.

La reexportación de las mercaderías extranjeras, así como la exportación de productos o manufacturas originarias o fabricadas en las provincias mencionadas, estarán libres de todo derecho de exportación y del impuesto establecido en la ley N.º 3.852 y sus modificaciones.

Queda prohibida la reexportación de las mercaderías adquiridas con divisas preferenciales.

Artículo 5.º— Las mercaderías y productos naturales de las provincias de Magallanes, Aisén y Chiloé, para ser internadas libres de derechos e impuestos al norte del país, deberán estar previstas de un certificado de la Aduana respectiva en que conste dicho origen.

Las mercaderías fabricadas elaboradas, transformadas o manufacturadas en las provincias de Magallanes, Aisén y Chiloé en las que se hayan empleado materia prima extranjera, podrán internarse al norte del país en conformidad a lo prescrito por el artículo 148 de la Ordenanza de Aduanas, sometiéndose, además, a las normas que se establezcan en los Reglamentos respectivos.

Artículo 6.º— El 50 por ciento del total de las divisas provenientes del retorno de las exportaciones del año inmediatamente anterior, de las mercaderías o productos naturales y originarios de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, se liquidará de acuerdo con las normas generales que sobre cambios fije el Ministerio de Economía e ingresará al Cálculo Estimativo de Divisas. Este 50 por ciento no podrá ser inferior al 1 por ciento del Presupuesto Nacional de Divisas, quedando obligado el Consejo Nacional de Comercio Exterior a completarlo con cargo a su presupuesto. Estas divisas se destinarán exclusivamente a la importación de mercaderías para el uso y consumo de las provincias indicadas.

Aprobado el Cálculo Estimativo de Divisas, el Consejo Nacional de Comercio Exterior deberá poner a disposición de sus Agencias Locales en Chiloé, Aisén y Magallanes, en cuentas separadas y en la proporción que corresponda al retorno de las exportaciones de cada provincia, las divisas a que se refiere el inciso primero de este artículo.

Para los efectos de la distribución de las divisas correspondientes, las respectivas Agencias Locales señaladas deberán confeccionar anualmente, por separado para cada provincia, un presupuesto estimativo de ingresos y egresos, el cual deberá ajustarse a las siguientes normas:

- a) 50% para la importación de artículos esenciales.
- b) 40% para las importaciones destinadas a satisfacer las necesidades de la industria y de la agricultura, y
- c) 10% para los demás fines no comprendidos en los rubros precedentes.

No obstante, estos porcentajes podrán ser modificados en beneficio de la importación de artículos esenciales, cuando las necesidades de abastecimientos de la zona respectiva así lo aconsejaren, de acuerdo con las normas que se establezcan en los reglamentos.

En los mismos reglamentos se determinará la calidad de esencial de las mercaderías a que se refiere la letra a), tomándose especialmente en consideración las condiciones de vida de cada zona.

Los excedentes de divisas que se produjeren al término del año, incrementarán el presupuesto del año siguiente.

Las divisas a que se refiere este artículo serán depositadas en el Banco Central de Chile, Oficina de Punta Arenas y en el Banco del Estado de Chile, oficinas de Coihaique y Ancud.

Las importaciones de ganado en pie, destinadas a satisfacer las necesidades de carne congelada del resto del país, no se harán con cargo al porcentaje de divisas que establece el inciso primero de este artículo.

El 50% restante de los retornos de las exportaciones de mercaderías o productos naturales u originarios de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, ingresará al Cálculo Estimativo de Divisas y se liquidará de acuerdo con la siguiente pauta:

a) Por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, al precio que resulte de la oferta y la demanda los provenientes de la minería, industria maderera y sus derivados y de la explotación de artículos o productos manufacturados, semindustrializados o industrializados en las provincias indicadas, con materia prima nacional, y

b) De acuerdo con las normas generales que sobre cambios fije el Ministerio de Economía, los provenientes de las exportaciones no contempladas en la letra anterior.

Los retornos de las exportaciones a que se refiere la presente ley podrán liquidarse de acuerdo con regímenes de carácter general que les sean más favorables.

Artículo 7.º— Podrán ser importadores en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes:

a) Cualquiera persona natural o jurídica con residencia de a lo menos cinco años en la respectiva provincia y que tenga bienes propios, debiendo acreditar ambas circunstancias ante la respectiva Agencia Local del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

b) Los importadores inscritos en la Agencia Local correspondiente con anterioridad al 31 de diciembre de 1954, y

c) Los industriales y agricultores que no tengan la permanencia a que se refiere la letra a) de este artículo cuando se trate de productos destinados a su propia industria.

Artículo 8.º— El Administrador de la Aduana respectiva de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes podrá autorizar la salida de vehículos motorizados a otras zonas del país por un plazo no superior a seis meses. Las nuevas autorizaciones sólo podrán otorgarse después de transcurrido un año desde el vencimiento del permiso anterior.

En todo lo demás, estas salidas temporales se regirán por lo dispuesto en el artículo 146.º de la Ordenanza de Aduanas y en los Reglamentos respectivos.

Lo anterior no se aplicará a los vehículos de pasajeros y de carga que transiten desde o hacia la República Argentina, los cuales se regirán por las normas especiales que se establezcan en los Reglamentos.

Artículo 9.º— El Consejo Nacional de Comercio Exterior establecerá Comisiones Locales en las ciudades de Ancud y Coihaique, las que serán integradas por:

- Un funcionario del Consejo Nacional de Comercio Exterior designado por éste.
- Un funcionario de Aduanas, designado por la Superintendencia de ese Servicio, y
- Un funcionario del Banco Central de Chile, designado por su Directorio.

Artículo 10.º— Libérase de las contribuciones de bienes raíces, por el plazo de diez años, a las nuevas construcciones destinadas exclusivamente a viviendas populares, en las provincias de Magallanes, Aisén y Chiloé.

Un Reglamento que dictará el Presidente de la República en el plazo de sesenta días, señalará las condiciones para acogerse a los beneficios que otorga este artículo.

Artículo 11.º— Esta ley empezará a regir 30 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.º— Las mercaderías extranjeras nacionalizadas con anterioridad a la vigencia de la presente ley, cuya individualización se acredite mediante certificado del Administrador de la Aduana respectiva, podrán ser trasladadas al resto del país, en conformidad con el régimen establecido en el inciso primero del artículo 148 de la Ordenanza de Aduanas.

Artículo 2.º— Durante el año 1956 la disposición del artículo 6.º, incisos primero y segundo, se aplicará desde que entre en vigencia la presente ley.

Gentileza de **Braun y Braun**

IMPORTACION — EXPORTACION
HUERFANOS 1175 — TERCER PISO — SANTIAGO

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Panorama del MUNDO

TIPULARES.— Nueva York: El gallo austriaco ideas sobre la paz Eisenhower. Londres: Entregas en la soviética a Eisenhower. París: Mollet es el candidato con probabilidad de ser el presidente de Consejo. Tokio: El Gobierno dice que se ponga término al estado de guerra con Rusia. Buenos Aires: Nuevo plan de paz sugiere Bulgaria.

MERCADOS.— Nueva York: El dólar irregular. Londres: sostenido. París: sostenido. Tokio: poco animado. Buenos Aires: más bien tranquilo.

TIEMPO.— Nueva York: después de frío. Londres: nublado, al frío. París: bueno, fresco. Tokio: bueno, agradable. Buenos Aires: bueno, fresco.

WASHINGTON, 26 (UP).— Se ha dado a la United Fruit Company una prórroga en el plazo en que tiene que contestar al Gobierno las acusaciones de éste de que ha fomentado el motín de la banana en el país desde 1920.

A la United Fruit se le acusa de haber comprado todos los intereses de una compañía rival en 1924 y de organizar una firma "fantasma" en 1929 para socavar la competencia.

PARIS, 26 (UP).— Gema Filha, esposa de la Municipalidad de Río de Janeiro, visitó hoy al presidente del Consejo Municipal de París, Jacques Féron. Gema Filha es aquil retrayéndose a la vida, pero no hizo a la capital brasileña en septiembre de 1954.

MADRID, 26 (UP).— El jefe de Estado, general Franco, recibió un telegrama del Presidente electo del Zaire, Juscelino Kubitschek, en el que éste le expresa su gratitud por una serie de actos y la emisión de un sello de España.

ROMA, 26 (UP).— El Presidente del Consejo de Ministros italiano, Antonio Segni, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Gaetano Martino, están considerando una visita a Moscú.

BOLOGNA, 26 (UP).— A los 93 años falleció hoy Ida Pascoli, última hermana sobreviviente del difunto poeta italiano Giovanni Pascoli.

MOSCÚ, 26 (UP).— El jefe del Partido Comunista ruso, Nikita Khrushchev, expresó hoy la esperanza de que las relaciones de la Unión Soviética con Argentina seguirán mejorando.

Khrushchev hizo esa declaración al ser presentado el nuevo Embajador argentino, E. Donato del Carril, en una recepción ofrecida en la Embajada india, con motivo de celebrarse el día de la Independencia de la India.

Pablo Casals recibe en Veracruz grandes pruebas de simpatía. VERACRUZ, 26 (UP).— El famoso violoncelista español, Pablo Casals, fue objeto de un homenaje por parte del Ayuntamiento de esta ciudad.

El acto consistió en la transmisión de composiciones de Casals, por una ventral instalada en el Palacio del Ayuntamiento, con altavoces en todos los países públicos.

El sábado tocará algunas obras con la Orquesta Sinfónica de Jalapa, para testimoniar su aprecio por México.

DEFUNCIONES.— Comité Representativo de la Colectividad Israelita de Chile. Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido presidente y miembro fundador don ISIDORO DIMANT K.

El deceso de don Dimant K. nos deja un vacío que será difícil de llenar. El cuerpo partirá del Circo Israelita, Serrano 202, en dirección al Cementerio General (Circuito Israelita), Noris Israel, Robert Lévy.



NICOSIA, Isla de Chipre. — Griegos y turcos se reúnen juntos al Cuartel General británico a hacer entrega de sus rifles y escopetas, de acuerdo con la última Orden de Seguridad con respecto a los terratenientes. Según informaciones llegadas desde diversos puntos de Chipre, hombres enmascarados han realizado tentativas de apoderarse de armas, antes de que los dueños de ellas pudieran entregarlas a las autoridades.

MENSAJE DEL PAPA A MUJERES CATOLICAS

CIUDAD DEL VATICANO, 26.— (UP).— El Papa Pío XII enarboló hoy a las mujeres los valores espirituales "en esta era de triunfo de la ciencia".

Al dirigirse a la sección femenina del Comité Internacional pro Unión y Culto Universal, de la que forman parte las esposas de casi todos los diplomáticos destacados en Roma, Su Santidad previno que "la civilización materialista" está penetrando en el mundo humano, "insidiosamente, silenciosamente y por la violencia".

Hizo notar que el grupo se propone "no la expansión de las conquistas técnicas, sino el desarrollo interno de estudios que no son en forma alguna utilitarios, sino desinteresados y benéficos".

"La vocación natural de la mujer, como esposa y madre, y guardiana del hogar y de su intimidad, la inclina a pensar en todo lo que toca el destino de la gente, inclusive su vida interna, y sus aspiraciones fundamentales".

Entre las damas presentes estaban las esposas de muchos diplomáticos latinoamericanos.

Proclaman candidato a Presidencia de Ecuador

QUITO, 26 (UP).— El ex jefe del Partido Liberal, Raúl Clemente Huerta, abanderado de 42 años de edad, fue designado hoy candidato del Frente Democrático Nacional (FDN) a la Presidencia de la República, para los comicios que se celebrarán el próximo tres de junio.

Huerta tendrá como adversarios al conservador Camilo Pomalán, candidato del Frente Democrático Nacional (FDN) a la Presidencia de la República, para los comicios que se celebrarán el próximo tres de junio.

En su discurso de aceptación de la candidatura, Huerta declaró que, de resultar triunfante en las elecciones, establecerá un "Gobierno de libertad, trabajo y acción en beneficio de las grandes mayorías, para ganar el derecho del pueblo a vivir con libertad y justicia".

Los efectos de la batalla que, por su parte, Huerta, que llegó después de conocido el resultado de la votación, acompañado de su esposa, a invitación de la Embajada argentina, se celebró en la noche de ayer, había interrumpido sus deliberaciones a las cinco de la mañana, después de horas de sesiones, sin que ninguno de los aspirantes a la

Presidencia de Ecuador fuera designado candidato por unanimidad en la octava votación, al decidir apartar los partidarios del jefe del Partido Liberal, Eduardo Solázar, y del ex Presidente Galo Plaza, que habían votado por estos dos hasta entonces.

La convención, que se reunió para elegir su última sesión a las 7.45 horas de la noche de ayer, había interrumpido sus deliberaciones a las cinco de la mañana, después de horas de sesiones, sin que ninguno de los aspirantes a la

Presidencia de Ecuador fuera designado candidato por unanimidad en la octava votación, al decidir apartar los partidarios del jefe del Partido Liberal, Eduardo Solázar, y del ex Presidente Galo Plaza, que habían votado por estos dos hasta entonces.

Nuevos encuentros de franceses con tropas del Ejército de Alá

ARGEL, 26 (UP).— Las fuerzas francesas dieron muerte hoy a 19 rebeldes del "Ejército de Alá", en dos importantes choques sostenidos en la región de Constantine, al este de Argel.

Otros cinco rebeldes fueron apresados, y se ocuparon 78 fusiles y tres pistolas automáticas. El primero de los dos encuentros ocurrió a 11 kilómetros al noroeste de Tazmalt, en la parte occidental de la región mencionada; allí fueron muertos 15 rebeldes y arrestado uno en un choque con dos batallones franceses.

Las fuerzas francesas aniquilaron a otros cuatro rebeldes y capturaron a igual número en el segundo combate, que se produjo 20 kilómetros al este de Souk Ahras.

No se dieron a conocer las bajas sufridas por los franceses. También sigue la intranquilidad en Túnez, el vecino país regido por Francia. Por lo menos se han registrado 10 muertos en las últimas 24 horas. En la zona de Gafsa, a 11 kilómetros al sur de Sidi Aich, las fuerzas francesas dieron muerte a 10 rebeldes y tomaron prisioneros a otros ocho. También fueron confiscadas armas y municiones.

COTIZACION Mundial de productos y metales

COBRE EN E. U. NUEVA YORK, 26 (UP).— Hoy no hubo ventas de cobre. Este metal, cerró a los siguientes precios: enero, 47.70; febrero, 47.20; marzo, 46.60; abril, 45.90; mayo, 45.20; junio, 44.60; julio, 44.05; agosto, 43.50; septiembre, 43.10; octubre, 42.70; noviembre, 42.35; y diciembre, 42.

ESTERILIDAD. NUEVA YORK, 26 (UP).— El cobre cerró hoy con baja de una libra esterlina y alza también de una libra esterlina. Se vendieron 1,225 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 397 comprador y 398 vendedor, y para entrega a 90 días, a 379 y 380 libras esterlinas, respectivamente la tonelada.

El estaño bajó de 7 a 8 libras esterlinas. Se vendieron 210 toneladas. Para entrega inmediata el estaño cerró a 788 comprador y 789 vendedor, y para entrega a 90 días, a 778 y 772 libras esterlinas, respectivamente la tonelada.

El plomo cerró con bajas de 1/4 a 1/2 libra esterlina. Se vendieron 1,475 toneladas. Para entrega en enero cerró a 118 1/4 comprador y 118 1/2 vendedor, y para entrega en abril, a 115 1/4 y 115 1/2, respectivamente la tonelada.

El zinc cerró con alzas de 1/2 a 3/4 de libra esterlina. Se vendieron 1,250 toneladas. Para entrega en enero cerró a 100 1/4 comprador y 100 1/2 vendedor, y para entrega en abril, a 96 3/4 y 97 1/4, respectivamente la tonelada.

BOLESA DE NUEVA YORK. NUEVA YORK, 26 (UP).— Las acciones perdieron terreno en su promedio durante la sesión de hoy de la Bolsa de Valores. El volumen fue moderado en comparación con el de ayer. Muchas de las llamadas especulativas lograron subir, y entre las más destacadas acciones algunas bajaron hasta tres puntos.

Entre las que declinaron estaban Chrysler, General Motors, Bethlehem Steel, etc. Algunas de las petroleras, en cambio, se mostraron muy firmes. Las de la industria aeronáutica bajaron. Las ferroviarias se mostraron firmes. Las obligaciones siguieron fluctuando entre bajas y alzas muy pequeñas.

Los granos cerraron entre alzas y bajas en Chicago. El algodón lo hizo entre alzas y bajas en Nueva York y Nueva Orleans. Se vendieron 1,340,000 acciones. Las ventas de títulos alcanzaron a 5,800,000 dólares.

El socialista Guy Mollet gestiona formación de Gabinete en Francia

PARIS, 26.— (UP).— El Presidente de la República René Coty, encomendó esta noche a Guy Mollet, jefe del Partido Socialista, la formación del nuevo gobierno de Francia que asumirá el 22 de enero desde la terminación de la segunda Guerra Mundial.

Coty y Mollet se entrevistaron esta noche en la residencia de Mollet y los periodistas que lo asediaban.— No creí necesario demorar mi respuesta y de inmediato acepté. Ahora escucho a mi partido, que ya había aceptado que yo era uno de los dirigentes del Frente Republicano para formar el próximo Gabinete; haré mis primeros contactos esta noche. Sin embargo, no voy a precipitar las cosas".

PROBLEMA QUE AGUARDAN PRONTA SOLUCION.— "En el próximo par de días —continuó diciendo el jefe socialista— voy a efectuar conversaciones informativas y trataré de hacer un cierto número de hechos técnicos sobre los distintos problemas".

Seguidamente expresó que el Presidente y él habían conversado con los miembros internacionales y coloniales. Añadió que la primera gran tarea del nuevo gobierno es el futuro de África del Norte, y especialmente Argelia.

Dijo que se proponía presentarse a la Asamblea Nacional a comienzos de la semana entrante. El círculo competente se cree que pudiera ser el martes.

Del Palacio del Eliseo, sobre la margen derecha del Sena, el Primer Ministro designado se dirigió a la Asamblea Nacional, que está prevista a aquel río por medio, para reunirse con los diputados socialistas.

CONVERSACIONES PRELIMINARES.— El doctor Fisher le pidieron que levantara hoy el alto a que había cometido el recinto de la Universidad de Yucatán y el Gobernador, Víctor Mena Palomo, dijo que se había establecido mucha tranquilidad con el general Juan Beristain, Comandante de la Zona Militar, y con algunos padres que pertenecen en los viejos edificios de la Universidad en que el ejército les tenía recluidos desde ayer.

Se cercana la solución de la huelga de los profesores que dio lugar a las manifestaciones callejeras y a las luchas entre los grupos de estudiantes y sindicatos obreros.

La Unión Nacional de Educadores dijo que el Gobernador había prometido "presentar una oferta de salarios" a los huelguistas. Añadió que los huelguistas probablemente al trabajo el lunes.

La mayoría de los estudiantes regresó a sus casas, pero los soldados del ejército que patrullaban las calles para impedir nuevos disturbios.

En viaje a Brasil el ex Presidente de Francia, V. Auriol. PARIS, 26 (U. P.).— Con rumbo al Brasil salió esta tarde del aeropuerto de Orly en dirección a Dakar, donde hará escala el ex Presidente de la República, V. Auriol, a quien acompaña su esposa.

Auriol, que lleva la representación francesa a la ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, fue despedido por el presidente de la delegación de Auriol, a quien acompaña su esposa.

El ex Presidente permanecerá en Dakar (Africa Occidental francesa) hasta el domingo. Durante su permanencia de tres días allí se le harán los dos restantes miembros de la delegación francesa, general Maurice Carpentier, jefe de las Fuerzas de Tierra de Europa Central, y profesor de la Universidad de París, Paul Valéry-Radi.

En el avión de las Líneas Aéreas de Francia, que conducirá a Auriol y su esposa hasta Dakar, marchó también el ex Embajador de Francia en el Brasil, Madame Hidon. Igualmente partieron los miembros de la delegación de Cacaociviana, que es la forma de posesión del Presidente brasileño.

Al subir al avión, el ex presidente Auriol declaró a los periodistas: "Me cabe el gran honor de representar al Presidente de la República, a Francia, a la que está representando en la ceremonia de la toma de posesión del Presidente Kubitschek."

"El Brasil y Francia están unidos por vínculos del espíritu y la sangre. Tienen ambos ideales e intereses comunes, y es importante estrechar aún más las amistosas relaciones que ahora sostenemos. Por esto hago el viaje."

"En el Brasil hay grandes intereses franceses. Tenemos allí escuelas e instituciones que aseguran la difusión de nuestra cultura, y además no ignoramos que hemos construido allí fábricas y astos de agua. Toda esta labor debe ser estimada y mantenida."

"Quiero aprovechar la oportunidad de mi estancia allí para multiplicar los contactos con las personalidades brasileñas más representativas, a las cuales haré presente el muy entrañable saludo de Francia."

Enrique VIII nunca se divorció, según un arzobispo anglicano

LONDRES, 26.— (UP).— El Arzobispo de Canterbury Británica de que el Rey Enrique VIII se divorció de su esposa.

Hizo anular sus matrimonios, lo cual es una cosa muy diferente del divorcio", manifestó el Arzobispo, doctor Henry Fisher. "La anulación dice que no hubo matrimonio absolutamente y que, por consiguiente, la persona está libre para volver a casarse".

Al doctor Fisher le pidieron que levantara hoy el alto a que había cometido el recinto de la Universidad de Yucatán y el Gobernador, Víctor Mena Palomo, dijo que se había establecido mucha tranquilidad con el general Juan Beristain, Comandante de la Zona Militar, y con algunos padres que pertenecen en los viejos edificios de la Universidad en que el ejército les tenía recluidos desde ayer.

Se cercana la solución de la huelga de los profesores que dio lugar a las manifestaciones callejeras y a las luchas entre los grupos de estudiantes y sindicatos obreros.

La Unión Nacional de Educadores dijo que el Gobernador había prometido "presentar una oferta de salarios" a los huelguistas. Añadió que los huelguistas probablemente al trabajo el lunes.

La mayoría de los estudiantes regresó a sus casas, pero los soldados del ejército que patrullaban las calles para impedir nuevos disturbios.

En viaje a Brasil el ex Presidente de Francia, V. Auriol. PARIS, 26 (U. P.).— Con rumbo al Brasil salió esta tarde del aeropuerto de Orly en dirección a Dakar, donde hará escala el ex Presidente de la República, V. Auriol, a quien acompaña su esposa.

Auriol, que lleva la representación francesa a la ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, fue despedido por el presidente de la delegación de Auriol, a quien acompaña su esposa.

El ex Presidente permanecerá en Dakar (Africa Occidental francesa) hasta el domingo. Durante su permanencia de tres días allí se le harán los dos restantes miembros de la delegación francesa, general Maurice Carpentier, jefe de las Fuerzas de Tierra de Europa Central, y profesor de la Universidad de París, Paul Valéry-Radi.

En el avión de las Líneas Aéreas de Francia, que conducirá a Auriol y su esposa hasta Dakar, marchó también el ex Embajador de Francia en el Brasil, Madame Hidon. Igualmente partieron los miembros de la delegación de Cacaociviana, que es la forma de posesión del Presidente brasileño.

Al subir al avión, el ex presidente Auriol declaró a los periodistas: "Me cabe el gran honor de representar al Presidente de la República, a Francia, a la que está representando en la ceremonia de la toma de posesión del Presidente Kubitschek."

"El Brasil y Francia están unidos por vínculos del espíritu y la sangre. Tienen ambos ideales e intereses comunes, y es importante estrechar aún más las amistosas relaciones que ahora sostenemos. Por esto hago el viaje."

"En el Brasil hay grandes intereses franceses. Tenemos allí escuelas e instituciones que aseguran la difusión de nuestra cultura, y además no ignoramos que hemos construido allí fábricas y astos de agua. Toda esta labor debe ser estimada y mantenida."

"Quiero aprovechar la oportunidad de mi estancia allí para multiplicar los contactos con las personalidades brasileñas más representativas, a las cuales haré presente el muy entrañable saludo de Francia."

SE PRESTAN BATERIAS DE AUTOS. E. CELIS GAUTIER. LIRA 831.

MALETAS. PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la FABRICA MALETARIA MUNDIAL. 21 de Mayo 665.

Vertical advertisements on the right edge of the page, including 'Perfeccionan aparato para registrar las tormentas del trópico', 'Ocasión', 'MECHURAS', 'Clases de Recuperación', and 'Armería'.

SERVICIOS CALELEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Jefe de U. P. pide mayor atención de EE. UU. para América Latina

OKLAHOMA CITY (Oklahoma), 25. (UP).— Thomas R. Curran, vicepresidente y subgerente general de la United Press, manifestó hoy que el pueblo de los Estados Unidos había bien en prestar más atención a la América Latina...

El dirigente de la United Press dijo en un discurso que América Latina es "un continente en evolución" y antes del año 2000 tendrá una población más de dos veces superior a la de los Estados Unidos...

CUBA

LA HABANA, 26. (UP).— La huelga de hambre de los legisladores cubanos terminó esta mañana...

PANAMA

Ciudad de Panamá, 26. (UP).— Se ha señalado la fecha del 13 de mayo para las elecciones presidenciales...



MIC MURDO SOUND, Antártida.— Estas son las primeras fotografías recibidas de la expedición del almirante Richard E. Byrd al Polo Sur...

COLOMBIA

TURBO, 26. (UP).— El ex Rey Leopoldo de Bélgica ha arribado en este puerto del Atlántico al este de Colombia...

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26. (UP).— La fácil victoria de la lista republicana en la elección del 14 de septiembre...

EE. UU. destinará 250 millones de dólares para enseñanza médica

WASHINGTON, 26. (UP).— El Presidente Eisenhower pidió hoy al Congreso que autorice un programa federal de cinco años...

Asesino de Trotsky seguirá en la cárcel

MEXICO, 26. (U. P.).— Yacques Morand, el hombre-misterio que asesinó a León Trotsky...

La entrada de frutas chilenas y argentinas a los Estados Unidos

NEUVA YORK, 26. (UP).— Adolfo La Villa, presidente de la Andes Fruit Co., firma importadora de frutas chilenas y argentinas...

Ingleses rechazan el cargo sobre posible ayuda a China Roja

LONDRES, 26. (U. P.).— Gran Bretaña refutó las declaraciones de un subcomité del Senado de los Estados Unidos...

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26. (UP).— Frente al balneario La Piedad, el carguero argentino "Santa Elena"...

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26. (UP).— Presentaron hoy sus credenciales al Presidente Provisional de la República...

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26. (UP).— La fácil victoria de la lista republicana en la elección del 14 de septiembre...

URUGUAY

MONTEVIDEO, 26. (UP).— Frente al balneario La Piedad, el carguero argentino "Santa Elena"...

CONSTRUCCION

Propone un plan federal de cinco años, por 250 millones de dólares, para contribuir a la construcción de escuelas de Medicina...

Ingleses rechazan el cargo sobre posible ayuda a China Roja

LONDRES, 26. (U. P.).— Gran Bretaña refutó las declaraciones de un subcomité del Senado de los Estados Unidos...

Ríos Gallardo habla sobre las relaciones de Chile y Argentina

BUENOS AIRES, 26. (UP).— "En la actualidad, el comercio argentino-chileno se encuentra resentido como consecuencia de las innovaciones introducidas recientemente por este país en sus sistemas de cambio..."

REVOLVERES CALIBRE 22-7 TIROS

RAPIDO AUTOMATISMO MARCA SPEED # 12000- REVOLVERES CALIBRE 22 5 TIROS # 5000-

INVESTIGACION

Aumento del 28 por ciento de los fondos federales para las investigaciones sobre cáncer, enfermedades cardíacas y mentales...

EL TRAJE DE BAÑO MAS FAMOSO DEL MUNDO

Catalina presenta Ofertas insuperables. CATALINA linisimo LasteX norteamericano para damas, antes \$ 8.900 AHORA \$ 6.950. CATALINA para damas, cotton antes \$ 3.480 AHORA \$ 2.980. CATALINA para niños, desde \$ 298. Poleras CATALINA para niños y niñas, desde \$ 295.-. LASTEX norteamericano Hollywood para damas precio de liquidación \$ 3.550.-. CATALINA polera antes \$ 980 AHORA \$ 790.-. Directamente de la Fabrica sólo, en: A LA VILLE DE NICE 2º-Piso COMPARE PRECIOS CARMEN 667

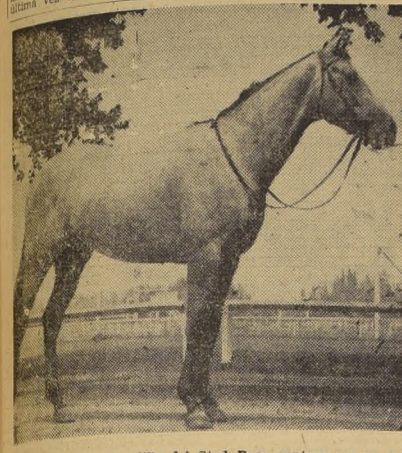
QUE suerte a suya!

FERIA INTERNACIONAL DE FRANCFORT 4-8 MARZO 1956. Informaciones y Entradas ADOLFO AHLERS CASILLA 2866 - TELEFONO 493174 SANTIAGO. Pronto, Los Dos Grandes.

SEGUNDA SECCION

RIVALES DE CALIDAD, BIEN HANDICAPEADOS TENDRA LA ESPECIAL "JOSE F. VALDES"

Número central de la reunión de esta tarde, en el Club Hípico es la Carrera Especial "José Florencio Valdés Ossa".



GOLDEN PLUM, el torcillo del Stud Buenaventura que es uno de los más hermosos potrillos del Club Hípico.

Salas", y entró segundo a tres cuerpos de Cascabel, al que dio diez kilos, 56 por 46.

redor y sus progresos son notables. No nos extrañará que ahora, con enemigos superiores, volviera a lucirse por tercera vez consecutiva.



BLACK BOY, otro de los tantos buenos competidores de su dueño "José Florencio Valdés Ossa", handicap sobre dos mil metros.

TULLIO HERRERA el preparador feliz en el ejercicio de su profesión

Discipulo de Daniel Sandoval y Pedro Polanco. Cuarenta años en el oficio. Maestro de jinetes y espléndido amigo.

ENTRE LA gente de turf hay un hombre que cuenta con el más amplio conocimiento de sus cosas. Y este es uno de los más notables de Chile.



TULLIO HERRERA, dedica la mayor preocupación a este torcillo hijo de Golden Triumph y Damnicificada, en el cual tiene puestas sus mejores esperanzas para los grandes clásicos reservados a los ejemplares de la nueva generación.

Espectacular incendio en una cuadra de Miami: murieron siete caballos quemados

MIAMI, 26. (UP).— Un incendio "devoró en unos cuantos minutos" hoy una cuadra del hipódromo "Tropical Park".

Las llamas mataron a siete valiosos caballos de carrera, entre más salieron galopando, aterrorizados, por las calles del barrio residencial del sur de Miami.

Un periodista de la United Press que se encontraba en el hipódromo vio los cadáveres de siete caballos consumidos por las llamas.

Uno de los directores del hipódromo dijo después que otros caballos más habían sufrido quemaduras tan graves que no hubo más remedio que sacrificarlos.

Los caballos de las cuadras cercanas a la incendiada abrieron las puertas y saltaron a los animales que había en ellas. Los caballos saltaron las cercas que circundan los terrenos del hipódromo y se lanzaron a todo galope por las calles y carreteras cercanas.

Ea muchos lugares interrumpieron el tránsito. Policías y voluntarios, que pusieron sus automóviles en círculo, arinconaron 60 caballos a cuatro kilómetros del hipódromo, al cual fueron conducidos inmediatamente los animales.

La causa del incendio no se había podido determinar aún a media tarde.

William B. Keen, el entrenador de la cuadra "The White Star", descubrió el incendio a las dos de la tarde. Dijo que tenía la impresión de que la cuadra número tres —que fue la que se incendió— había sido rociada con gasolina.

PERO volvíamos a don Tullio. Se nos presentó de repente en una de las avenidas del Club Hípico. De una cordialidad espléndida, nos invitó. Ya que están aquí cerca, conozcan mi corral... Vean mis caballos... Y nos llevó al corral 17. Montañas de paja para cama; cuartos llenos de avena; pasto seco, verde, zanahorias, dan de inmediato la sensación de la opulencia reinante. Como se da

reer... Yo, cuando niño, también corrí... De eso hace muchos años, pero no tiene importancia.

OTRA singularidad de Tullio Herrera es la enorme felicidad que siente ejerciendo la profesión.

—No tengo ningún problema. No soy millonario, pero vivo y puedo darme el lujo de alimentar a una familia compuesta de mi mujer y siete hijos... ¿saben ustedes lo que es tener siete hijos? Se imaginan lo feliz que me siento a la mesa rodeado de todos ellos, con la seguridad de poder darles todo lo que necesitan, de educarlos y vestirlos? Todo anda bien, a Dios gracias —dice el hombre.

Y cuando habla de Dios, Herrera nos da la sensación de ser un gran devoto. En el curso de su conversación surge a menudo el nombre del Supremo Hacedor y en más de una oportunidad le oímos decir frases como estas: "Dios es un "fenómeno" de bueno, conmi go, señor..."

NOS SALE a dejar en la puerta de su stud. Y al despedirse, nos dice: —Lo único que deseo que publiquen acerca de mí, es que estoy contento con mis buenos patrones. Que me esfuerce por servirlos y que me preocupe desde la mañana hasta la noche de los caballos que han dejado bajo mi responsabilidad.

Es fama que Tullio Herrera es uno de los profesionales más madrugadores. "¿Ustedes saben, a quien madruga, Dios ayuda". Digan también que mis hijos, no serán profesionales del turf. Cuando algo tengan que ver con estas cosas, será como propietarios. Para mí sería la mayor felicidad de tener un inmenso stud con puros caballos de propiedad de mis hijos. Termina hablando de sus hijos, Herrera, el preparador que, vale la pena repetir, cuenta con la simpatía de todos quienes lo conocen. Y especialmente de sus colegas, lo cual, ciertamente, es una virtud poco común en un hombre de su clase.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES SORTEO DE LETRAS DEL 6% CON 3/4% Y DEL 10% CON 6% EMISION: FEBRERO-AGOSTO BONOS DEL 10% CON 6% BONOS DEL 6% CON 3/4% LETRAS DE \$ 50.000.— LETRAS DE \$ 20.000.— LETRAS DE \$ 10.000.— LETRAS DE \$ 5.000.— LETRAS DE \$ 1.000.— LETRAS DE \$ 500.— RESUMEN

Escuche! Las "HISTORIETAS BILZ" "AVENTURAS DEL AÑO 2000" Y "LA PANDILLA ATOMICA" DOS SERIES POR AUDICION: Todos los Lunes, Miércoles y Viernes, a las 7 de la tarde por C. B. 114 RADIO CORPORACION

Carlos Pezoa y Lorenzo Fuentes son los mejores jinetes de la nueva hornada



Carlos Pezoa y Lorenzo Fuentes, durante una visita que hicieron ayer a nuestra Redacción.

16 montas tiene para el domingo venidero Carlos Pezoa Riveros, el espectacular líder de la estadística del año en curso.

Entre los caballos que montará el domingo, crece con mejores posibilidades a Roguet, y buena mesa, los cuales recomendamos jugar a los lectores de LA NACION.

OTRO NOVEL CAMPEON.— Otro de los rachas formidables como aquella tarde en que ganó cuatro carreras consecutivas con Suky Fumée, Cacharpo y Zubrovka. Una combinación de los cuatro ganadores habría dado una fortuna con cien pesos.

Pezoa es santiaguino, se inició en el corral de San Manuel Fuentes y ahora le está corriendo de preferencia a Bullezz, Sotomayor, Jacial y Urquidí. Lleva ganadas hasta ahora 26 carreras y en cuanto complete las treinta victorias será un jinete

ESTADISTICA 1956

Table with columns for JINETES, PREPARADORES, and REPRODUCTORES, listing names and their respective statistics for the year 1956.

con La Grosella la quinta carrera de la tarde, pagando a ganador 444 pesos por cada diez. En esa oportunidad, el joven Lorenzo dio buena muestra de un excelente calidad para el oficio.

Lorenzo Fuentes, lo mismo que Carlos Pezoa, hace 45 kilos, y no tardará en ser una figura de primer orden en el congreso del turf nacional. Y, tal vez, en un día no lejano, de proyecciones internacionales. Fuentes, es portero y se inició con Manuel Amaya, que fue el hombre que le puso la fusta en la mano.

Para este domingo, tiene buenas montas y estima que puede imponerse con Mileo, que ha trabajado bien y Algarrobalina, que también ostenta un hermoso estado de bienestar.

Opción de todos los competidores del CLUB

ADIERA CARRERA - 1.500 metros - (6.a SERIE). ALTOZANO, 56 (J. E. Bravo). Escuchó a Entreviro a la distancia mínima y después en el quinto de Jalmista. Opción de primer orden en este lote. HADDICK, 52 (H. Vergara). En corral con Altozano y sin posibilidades, pues es muy ordinario y acaba de llegar último, cierto que partiendo con desventaja. JENIZARO, 55 (R. Montoya). Fue quinto en la que ganó el distanciado Igapo, a más de diez cuerpos. Placeo posible ahora. ZAMARRON, 54 (P. Flores). En la primera reunión del Sporting venció con cierta facilidad a un grupo malo. No es mucho mejor este y la repetición se le presenta probable. GABRINO, 52 (J. Quintana). Parece que no se desempeña bien en esta pista. En el Chile produjo no hace mucho una buena performance. CULLERMO, 53 (C. Pezoza). Tendremos que verle una actuación discreta antes de preocuparnos de él. LA ROSITA, 40 (L. Farmer). Muy honorables sus últimas carreras, especialmente la del domingo, en que escoltó a medio pecho a Junquillo. Posible favorito. CASIMO, 49 (C. Paredes). Está suspendido en La Palma por llegar arrastro. De ninguna manera entonces. SATANAS, 49 (B. Garcia). Reapareció hace poco en octava ser en el Hipódromo y finalizó mal. JOROPO, 48 (F. Zuñiga). Su trabajo reciente no debe tomarse en cuenta ya que se negó a partir. Había estado llegando cerca en lotes parecidos. PEHISTA, 47 (L. Fuentes). Si la semana del miércoles a voluntad en las primeras distancias puede defenderse bien hasta el final. TILLO, 40r, 46 (S. Vélez). Sería favorito de tres cifras, pues nadie corre en ella. CARNAC, 45 (H. Espinoza). Este no lo hace mejor. SEGUNDA CARRERA - 1.000 metros - (2 años no ranadoras). CALENDIA, 52 (A. Diaz). Una hija de Filibuster y Caleta. Abarca que se prepara en el Chile, donde se ha visto muy ligera en sus apariciones. CAMILITA, 52 (R. Montoya). Segunda de sus dos presentaciones de Peggy y Hiroshima, potrancas muy buenas. Es la línea de la prueba. GOLDEN FIRE, 52 (P. Ulloa). Tercera de Peggy y Camilita, a cabeza de la segunda. Después fracasó en la de Hiroshima al burlarse de su defecación a la pista pesada. LA RAFFA, 52 (E. Saavedra). Debutante por Forest Row y La Rodada, a cabeza de Camilita, que se ve muy adelantada. LIMESA, 52 (J. L. Silva). Está ganada netamente por varias de sus enemigas, pues en una de ellas le venció a Camilita, que se ve muy adelantada. MORISQUETA, 52 (L. Fuentes). Hace también sus primeras armas esta Dichato en Mapu-Rayen, que hará un buen papel, seguramente a la cabeza. REINA, 52 (G. Refamal). Llegó quinta en su debut en el Chile el domingo. Se cree que ahora mejorará. SWEET LIFE, 52 (P. Flores). Otra debutante muy corredora a juzgar por sus trabajos. Es por Country Life y As Sweet, al cuidado de Augusto Brown. UNICA, 52 (O. Muñoz). Tercera de Hiroshima y Camilita, a un cuerpo de la segunda. No la falta mucho para su primera victoria, pues sus progresos son ciertos. VIM, 52 (C. Pezoza). Por Scottish Meridian y Virada, preparada por Fernando Jacla y muy ligera también en esta. TERCERA CARRERA - 1.200 metros - (6.a SERIE). ALHAJAR, 57 (E. Salas). Sureño que actuará a peso de reglamento. Tenemos que esperar. CAMPAL, 56 (J. E. Bravo). Podría por fin conseguir su primer triunfo en este lote tan malo. Acaba de llegar cuarto cerca de Wolf. DESCONOCIDA, 55 (C. G. rález). En la reunión ante pasada del Sporting no figuró, pero en la anterior había llegado tercera. Una sorpresa probable. JERICÓ, 52 (A. Urteaga). En corral con Desconocida y corriendo correctamente en Vía. RIO RUBLE, 52 (J. Olivares). Otro que viene bregando por pasar a la categoría de ganador. Difícil que lo haga ahora. PROSERPINE, 54 (R. Parada). Vuelve a un descanso y estuvo haciéndolo muy mal. SUN, 54 (R. Parada). Esta vez en un lote inferior podría rehabilitarse, de sus recientes fracasos el rápido hijo de Bloque. DELICADO, 53 (H. Galaz). Su segundo a cinco cuerpos de This Is Law en el Hipódromo le asigna cierta opción en este lote. PALANGE, 53 (R. Montoya). Después de varios meses de ausencia, actuó el domingo en la de Junquillo y terminó entre los últimos. YAMATA, 53 (C. Benavides). Tercera en la de This Is Law, a dos cuerpos de Delicado, al que dispensó dos kilos. COMQUERO, 52 (G. Refamal). Peco y distancia le conviene al ex Comotero. Ahora podría ser. EN PASSANT, 51 (O. Muñoz). Si repitiera su reciente performance cuando llegó segundo de Historio a uno y medio cuerpos debería pelear por lo menos la llegada. Tendrá una alza colización. GARACHO, 49 (C. Pezoza). Otro buen número en esta lote.

panero, el domingo 8 y será por el uno de los preferidos de la catedral. QUEEN SALMON, 49 (F. Alvarez). Hay varios que tienen títulos muy superiores, considerando sus anteriores performances. FLORES, 49 (Espinoza). Actuando en el Chile y pasando inadvertido; quinto o sexto; por ahí debe andar nuevamente en YAGRANCA, (C. Pezoza). A esta peso puede tomar punta y despedirse si se desmopa a voluntad. En su anterior fue cuarta de American Girl, a pesos iguales. OCTAVA CARRERA - 1.200 metros - (5.a SERIE). TRIS, 56 (E. Saavedra). Reaparece el hijo de Triano y en distancia muy poco favorable. CANTONADA, 55 (O. Valenzuela). Segunda a media cuerpo de American Girl, es título de prestigio para pelear esta difícil competencia. MOUTON, 55 (L. Bobadilla). En los 1.200 ganados por Graciola, luego último, libre. RAMUNCHO, 55 (J. E. Bravo). Ni cerca el domingo en los 1.100 metros de High Bird, pero en el BALSAMON, 54 (H. Galaz). En cambio éste es un rival de legítimo a primera opción, pues le faltó muy poco para alcanzar a Lee. NI cerca en la pista cerrada de American Girl sobre Cantonada. CONGREVIL, 51 (G. Refamal). Muy deficientes sus últimas performances, que le impiden presentar en corral con Forum. FORUM, 49 (L. Fuentes). Liviano, veloz y de cierto cuidado, con este buen aprendiz. LA REGUM, 54 (G. Arancibia). Penúltima de Nedir y en su anterior, última de Jalisco. PASORITA, 52 (E. Saavedra). Por su cabeza la gran Graciola, y ahora es carta de gran opción y muy codiciada. TOKAY, 54 (C. Pezoza). Nada hizo en su única carrera, pero en su anterior, entró cuarto de Fumé, a un cuerpo de su anterior, en su anterior de Fumé, a un cuerpo de su anterior, en su anterior de Fumé, a un cuerpo de su anterior. FRATINO, 53 (S. Vélez). Todas sus últimas, muy inferiores a sus figureciones de diciembre. PRIMERA CARRERA - 1.200 metros - Perdedoras de 3 años. ALTAMIRA, 53 (L. Garcia). Muy mal finalizado en su última presentación: carrera ganada por Wolf a Chircilla, en el Club Hípico. ARMELINA, 53 (A. Orellana). Penúltima de Roaviva, en 1.200 metros de High Bird, pero en la GACHAPATA, 53 (M. Carrasco). En su única carrera corrió lo hizo mal. CLARITA, 53 (M. Bobadilla). Debilitó la hija de Flexión y Casabianca. DOINA, 53 (E. Márquez). Hay que ver primero cómo se presenta en la de Nedir, a un cuerpo de su anterior, por reaparecer, y sus tres carreras disputadas son pesimas. IRMA, 53 (D. Reyes). Cuarta de Chircilla, y en su anterior cuarta de Fumé, en sus títulos que le aseguran alta cotización. JANITZA, 53 (L. Fuentes). Muy mal corrió en los 1.400 ganados por Le Nut a Quila. MALLA COMPRA, 53 (C. Ojeda). De reaparecer sólo pudo terminar séptima de La Nut. Debe mejorar el día de la hija de Faubourg. LA SCALA, 53 (V. Alvarez). Se presenta la hija de Valero y Melenita a cargo de E. Castillo. MASCOITA, 53 (R. Montoya). Reaparece y no es el momento para cotizarla. MILENA, 53 (A. Urteaga). Dos y muy mal ha disputado la hija de Peces que no se presenta en público. ORIGINAL, 53 (F. Alvarez). Carta de legítima chance, pues viene de entrar buena tercera de La Nut, a un cuerpo de su anterior. PARASHA, 53 (J. Aravena). En sus tres presentaciones nada demostró. PASCUALA, 53 (J. Aravena). Posiblemente el favorito por haber escuchado a Reseco en la distancia. FLOR DE TIE, 52 (M. Maturana). Ni cerca en los 1.200 metros ganados, el domingo, por Junquillo a La Rosita, en el Club Hípico. PENYIBRE, 54 (C. Pezoza). Sin figurar en sus dos últimas. ESCOCES, 48 (S. Vélez). 5.o de Promisorio, en 1.500 metros. Cierta opción con este bajo precio. SEPTIMA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Tercera serie. PIFIANO, 54 (Juan Espinoza). Tercera consecutiva sin figurar consecutivamente. BERRY, 53 (O. Muñoz). Muy buena campaña y con la primera opción aquí. JARMILA, 52 (R. Montoya). Último en el Club Hípico, carrera ganada por Suky a Tombo y a Menel. JARMILA, 52 (L. Fuentes). Brillante triunfo viene de anunciar sobre O'Connor, Parralino y Gerry. Muy codiciada. O'CONNOR, 53 (J. Escobar). Serio enemigo, por su buen trabajo de Jarmila, pues esa performance la cumplió con tropiezos. ORILLAO, 50 (G. Lema). En los kilos va como para reaparecer con éxito. ABRUZZO, 49 (C. Pezoza). Todos sus últimos en el Club Hípico y Sporting Club, han sido deficientes. BUCANERO, 47 (U. Gaete). Todos le dan ventaja en el peso y es la cubierta indicada para el apostador. QUINTA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Octava serie. BETT JALA, 54 (A. Urteaga). Aún es perdedor y ahora intentará salir de esa categoría en handicap. En 1.400 entró tercero de Redoblanle y Orbeire. TOUT SEUL, aprendiz, 600 en 39, a voluntad. ARTAGAN, S. Aliende, 500 en 31 1/2. JARMITA, C. Ojeda, 600 en 39. LINARES, S. Veliz, y ESCOCES, aprendiz, 1.000 en 1.25. ORILLAO, H. Ojuna, 600 en 51; los últimos 200 en 12 1/2. PIFIANO, S. Aliende, 500 en 31. RINITO, A. Urteaga, 500 en 31 1/2. AGUILÓN, J. Espinoza, 600 en 38 1/2. GLORIADO, H. Ojuna, 600 en 32. LOS TILOS, E. Soto, 600 en 32 1/2. PLOZA, M. Carrasco, 600 en 39 1/2. CAMERAMAN, S. Aliende, 400 en 29 1/2. BUCANERO, U. Gaete, 200 en 29 1/2.

Con intenciones de seguir su brillante serie de triunfos. CONRADO, 55 (E. Saavedra). Tercero y último de Olanity y Home Pride, Difícil. RICOLEMO, 54 (C. Contreras). Hasta ahora no responde a su campaña anterior. En la arena del Chile cumplió sus mejores performances. FELICITACION, 53 (O. Valenzuela). Irregular y peligroso elemento, y ahora en su distancia precisa. CORCORADO, 45 (J. Guzmán). Reaparecerá muy liviano y en corral con Felicitacion. PRELUDO, 53 (R. Montoya). Veremos cómo reaparece el hijo de Vinioty. PREMIERE, 53 (P. Ulloa). En 1.300 metros solamente pudo entrar sexta de Hélice. En esta mayor distancia va en mejores expectativas. WHIPLASH, 53 (L. Espinoza). Buena actuación en la de Hélice sobre Badil Nur. En su anterior penúltimo de Dialecto. GARIFA, 52 (R. Refamal). Con ocho años a costas, todavía hace pelear. Pero hay que esperar las pistas blancas. LAW OUT, 52 (R. Parada). Muy mal finalizado en sus 1.300 ganados por Sencador de La Palma. En esta menor distancia puede mejorar. VERDI, 52 (O. Muñoz). Sigue de papelón en papelón el hijo de Sábulo. PILDORA, 50 (F. Alvarez). En el Chile, 1.500 ganados por Guayana, luego ganando a uno. Su anterior fue escoltando a Heritage. Buena carta de opción. BUENA MESA, 47 (C. Pezoza). Por su tercero de Zubroka y Olivarda es una de las mejor cotizadas y le espera alta colización. ANTONIOTTO, 47 (R. Gaete). Su carrera en la de Graciola fue bastante mediocre, y su anterior en el Sporting, también. OSTENDE, 47 (F. Zuñiga). Con estos kilos es de cuidado, pese a sus últimas no figureciones. NOVENA CARRERA - 1.500 metros - Tercera serie. ATKINSON, 57 (J. Garcia). El del "Gobriel" finalizó muy mal en la de Jalisco sobre Dialecto. ZUBROKA, 56 (P. Flores). PALIZADA A DOCE METROS EN TODA LA PISTA DEL CLUB. A contar del domingo próximo, la palizada a 12 metros se extenderá a toda la pista de la pista del Club Hípico. Esta medida, que al parecer no ha sido muy del agrado de los profesionales, será adoptada con el fin de realizar algunos trabajos de mejoras en varios sectores de la pista, especialmente en las curvas.

GRAN POZO DE 810 MIL PESOS ATACAE INTERES HIPICO. Hoy comenzó la venta de boletas para la nueva fecha del Concurso de Pronósticos, cuyo nos que a 810 mil pesos. Para ganar el Gran Pozo, hay que llenar la boleta y agregar pronósticos en las dos últimas carreras del programa. Por cada ganador se computarán tres puntos. LA RUEDA ORDINARIA. Para ganar la rueda ordinaria del Concurso hay que pronosticar en las ocho primeras carreras, y por cada ganador se computarán tres puntos. Por cada segundo lugar, un punto. En caso de que el caballo señalado en la boleta no tome parte en la carrera, la defensa de la apuesta quedará a cargo de aquel jugador que resulte ganador. Para las dos últimas carreras no serán válidos los favoritos en reemplazo de los retirados. El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos. ta oportunidad, veremos pelear la legada. ROCIO, 54 (O. Muñoz). Tendrá que esperar las pistas barrosas del terreno de Cajarán, y en la ROSAMEL, 54 (P. Flores). Muy buen tercero de Embrujada y Sure Sure. Uno de los más cotizados. SURE SURE, 52 (E. Saavedra). Debe ganar a Embrujada, que lo abrió en los tramos finales. ISLEÑO, 51 (A. Salazar). No fue más al sexto de Embrujada, y no conviene abandonarlo. BUENA MESA, 47 (C. Pezoza). Sexta de Zubroka. En su anterior, tercera de Heritage. Nuevamente puede llegar cerca. VERONES, 51 (F. Alvarez). Dada diciembre, cuando llegó penúltimo de Whiplash, que no corre. Le faltará, además, distancia. ALSTON, 50 (C. Ojeda). En el Chile, ni cerca en los 1.500 de

Chances completas del HIPÓDROMO SIETE VELOCES ENEMIGOS EN LA CARRERA ESPECIAL "ATACAMA"



"ZAPATOS NUEVOS" para los pensionistas de Pedro Valderrama. He aquí a unos cuantos herradores ocupados en la delicada labor de preparar el mencionado Aparecer se entregan bajo la dirección del preparador mencionado. Aparecer atendido por Santiago Castro; luego, el corredor Basileco, mientras el herrero por Raúl Toledo. La potranca que se ve al fondo, es Bosnia, en la que se tienen muchas esperanzas. La labor del herrador es difícil y peligrosa y a menudo están expuestos a serios accidentes. Un buen número de herradores han pasado semanas en cama como consecuencias de haber sido pateados. ORFEBRE, 53 (E. Saavedra). Bien puede salir de perdedoras, pues demostró buen training al escuchar a Redoblanle, en 1.400. ARTEMISA, 52 (C. Benavides). Ni cerca en los 1.300 ganados por Promisorio a Bett Jala y a El Llano. RESECO, 52 (L. Pavez). Nada menos que por dos cuerpos derrotó a Portalecido y Cibonel, y en el Club Hípico figuró cuarto de Lee. Muy buen candidato. REY DE COPAS, 51 (M. Maturana). Ni cerca en los 1.200 metros ganados, el domingo, por Junquillo a La Rosita, en el Club Hípico. ANGOULEME, 50 (A. Orellana). Reaparecerá muy mal en la de Promisorio sobre Bett Jala. BARNETT, 50 (E. Soto). Tercera de Sencador y por su segundo de Esther Soré, en empate con Mi Tio, es temible rival. MORSA, 48 (S. Aliende). Viene última lejos, se abre en la carrera final y arremete con tal violencia que no hay quien le resista la astropellada. Nuevamente puede ganar. RIES DE PLATA, 48 (B. Garcia). Levado a Vía del Mar se lució el domingo pero venció a su compañero Andrónico y a 14 enemigos más. Gran carta. SAN BENITO, 49 (C. Pezoza). Baja de distancia y el problema es difícil. CUADETMOC, 47 (U. Gaete). Algo mejoró, pues el domingo anduvo cerca de los que pelearon la llegada en la ganada por Nice a Tabu. OCTAVA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Séptima serie. FIRMAMENTO, 54 (C. Giraldes). Ni cerca en los 1.500 metros de Sureña sobre Rodada. ALAN BRACK, 57 (J. Escobar). Progreso al tomar punta lo dejaron arrojarse al viento hijo de Nas-Ed-Din. MI TIO, 56 (C. Ojeda). Por su segundo de Esther Soré y anterior fácil triunfo, debe ser el favorito. CURTIDOR, 52 (P. Flores). Buen tercero de Olanity y Rotor, en 1.700, y aquí una carta de gran chance. PASATIEMPO, 52 (R. Montoya). Fracaso en la de Cajarán, pero en el de Sencador, en 1.800 y haber ganado, en la anterior, a Beba, debe defender muy alta cotización. BARNETT, 50 (E. Soto). Tercera de Sencador y por su segundo de Esther Soré, en empate con Mi Tio, es temible rival. MORSA, 48 (S. Aliende). Viene última lejos, se abre en la carrera final y arremete con tal violencia que no hay quien le resista la astropellada. Nuevamente puede ganar. RIES DE PLATA, 48 (B. Garcia). Levado a Vía del Mar se lució el domingo pero venció a su compañero Andrónico y a 14 enemigos más. Gran carta. SAN BENITO, 49 (C. Pezoza). Baja de distancia y el problema es difícil. CUADETMOC, 47 (U. Gaete). Algo mejoró, pues el domingo anduvo cerca de los que pelearon la llegada en la ganada por Nice a Tabu. OCTAVA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Séptima serie. FIRMAMENTO, 54 (C. Giraldes). Ni cerca en los 1.500 metros de Sureña sobre Rodada. ALAN BRACK, 57 (J. Escobar). Progreso al tomar punta lo dejaron arrojarse al viento hijo de Nas-Ed-Din. MI TIO, 56 (C. Ojeda). Por su segundo de Esther Soré y anterior fácil triunfo, debe ser el favorito. LORDE GLANIA, 48 (E. Saavedra). Buen negocio está en esta opción. ARTAGAN, 48 (E. Aliende). Su tercer puesto de Cuestas de la roña le da muy legítima chance en esta opción. QUERRELANTE, 52 (C. Ojeda). Tercera de Cajarán y Fumador, y ahora muy capaz de imponerse al hijo de Cimarrón, con el mismo límite. OBELISCO, 52 (E. Soto). Cuarto de Cajarán y en su anterior tercero de Sencador y Rodada. EMOCIONADA, 51 (H. Galaz). No tabla de Cajarán, pero todas sus anteriores son buenas. MARAVILLA, 51 (A. Urteaga). Cuarta de Sureña y en su anterior se impuso sobre Fumador y Cajarán. Buena opción. BELLE ROSE, 51 (F. Pizarro). Fracaso en la de Cajarán, pero en anteriores peleó, de cerca, las llegadas. PENYIBRE, 50 (E. Salas). En su última tres no lo ha logrado figuración. EL LLANERO, 49 (M. Guerrero). Tercero de Promisorio y Bett Jala. Ahora mejor colocado en el handicap. EVITA, 48 (U. Gaete). En su última tres no figuró. NOVENA CARRERA - 1.500 metros - Handicap - Quinta serie. EL CAMPESINO, 54 (F. Alvarez). Muy atrás su carrera, escoltando por Guayana, entró cuarto. Seguramente le da la lucha final, en esta oportunidad. ARCANEO, 52 (C. Benavides). Baja de distancia, pues fue cuarto de La Bolide. LOS TILOS, 52 (E. Soto). Ni cerca en los 1.500 metros de Heritage en el Club Hípico. Sus anteriores pesimas. FULLERO, 51 (C. Ojeda). Reaparece en sus dos últimas, nada demostró. AGUILÓN, 51 (E. Saavedra). Penúltimo de Branante, en 1.600 del Club Hípico. ANDROMACO, 51 (H. Galaz). Muy atrás su carrera, escoltando a su compañero de corral, Pies de Plata, en el Sporting Club. Puede ganar. PATRULLERO, 51 (J. Escobar). En esta pista salió de perdedoras, pero no tuvo mala defecación en carreras consecutivas. FURIVIO, 49 (L. Parada). Ni cerca en la de Zubroka sobre Lea. La anterior fue su salida de perdedoras, por seis cuerpos, sobre Floyd y Redoblanle.

TRABAJOS DE AYER en AMBOS HIPODROMOS

Table with columns for Hipódromo de Chile (Pista de Arena, de Subida) and Club Hípico (Pista de Arena). Lists horse names, jockeys, and race results. Includes sub-sections for Hipódromo de Chile and Club Hípico with specific race details and winners.

LAS LEGÍTIMAS CAPSULAS MEDALLA DE ORO PARA LOS RINONES Y LA VEJIGA SE ENCUENTRAN DE NUEVO A LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE CHILE. Base: Aceite lino, esencia tremulenta, azufre sulfonado, extr. glicérica. M. R.

UN DATO AL CIDA Si Ud tiene el ruido de los riñones, si Ud tiene dolores en las espaldas, si Ud tiene mucha orina, si Ud tiene mucha sed, si Ud tiene mucha hambre, si Ud tiene mucha fatiga, si Ud tiene mucha debilidad, si Ud tiene mucha anemia, si Ud tiene mucha palidez, si Ud tiene mucha pérdida de peso, si Ud tiene mucha pérdida de apetito, si Ud tiene mucha pérdida de sueño, si Ud tiene mucha pérdida de memoria, si Ud tiene mucha pérdida de fuerza, si Ud tiene mucha pérdida de vitalidad, si Ud tiene mucha pérdida de alegría, si Ud tiene mucha pérdida de esperanza, si Ud tiene mucha pérdida de fe, si Ud tiene mucha pérdida de amor, si Ud tiene mucha pérdida de respeto, si Ud tiene mucha pérdida de honor, si Ud tiene mucha pérdida de dignidad, si Ud tiene mucha pérdida de libertad, si Ud tiene mucha pérdida de paz, si Ud tiene mucha pérdida de armonía, si Ud tiene mucha pérdida de belleza, si Ud tiene mucha pérdida de salud, si Ud tiene mucha pérdida de vida. RASUROL

Del Enviado Especial de "La Nación".

NOCHE GLORIOSA PARA EL FUTBOL CHILENO

Un juego de alta calidad técnica, mereció de sobra el score con que goleó a los brasileños. La defensa roja, mientras duró la presión de los del Atlántico, resistió con solvencia y con una faena de impecable perfección estratégica.

(Por Renato González Moraga, Enviado Especial de LA NACION)

MONTEVIDEO. - Nos va a costar — los chilenos que estuvimos en el Estadio Centenario — olvidar la noche del 24 de enero de 1956. Y no es sólo a hablar de la inauguración oficial del Sudamericano Extraordinario de Montevideo, sino a las inauguraciones mismas, más y más brillantes que ésta. Es que esta noche se cumplió un deseo que los aficionados chilenos llevamos esperando por espacio de años: el deporte chileno — el fútbol — tuvo una victoria futbolística sobre el poderoso fútbol brasileño. Y la satisfacción tiene que ser doble, porque ese triunfo se cumplió con todas las características de una victoria brillante, cabal, límpida y contundente. No sólo por las elocuentes cifras de ese estupendo 4 a 1, sino también por la pureza y la calidad del juego realizado, de la faena a la vez vistosa y práctica, desarrollada por nuestra representación.

Nunca podremos olvidar esta fría noche montevideana, que para nosotros los chilenos que estamos en el Estadio Centenario fue luminosa y plena de ese calor de las grandes jornadas.

LOS AVANCES chilenos, en la primera etapa, eran de riesgo. Gilmer debió emplearse a fondo — sobre todo a raíz de un disparo sorpresivo de Carlos Cubillos — en numerosas oportunidades. Es que iban más los ataques de los rojos que la continua e infructuosa presión de los amarillos. En puridad de fútbol, ese empate que constató Maurinho cerca del término de la primera fracción no se lo merecía el silencio de Brasil. Chile había jugado mejor y con más peligrosidad en esos 45 minutos iniciales.

Al iniciarse la segunda parte del partido, los porteros de Atlético instalaban. No lograban las fuerzas de atrás del once nuestro. Se fue de esa portada presión. Se "arrebaban" bien, estaban algunos donde era necesario estar, pero no quedaba tiempo para contrarrestar con posibilidades, para armar las fuerzas del medio campo y hostilizar a la defensa adversaria. No se veía cómo podían los brasileños "frotar" a Escuti, pero tampoco se encontraba la manera de crear zonas en el otro campo. Hasta que se produjo una jugada que parecía servir de banderilla para el inicio de la ofensiva: atacó a fondo Brasil y Carrilho — el más peligroso de los atacantes montevideanos — diseñó desde corta distancia un tiro a una escuadra. Con "entidad masónica", con visión "científica" y "soberbia" "gol" Pedro. Tanto vino en seguida la reacción. Llegaron los chilenos hasta las escuadras del portero enemigo, tiró Hornos y Gilmer, pero, sin encontrar, entró entonces Raúl Meléndez y, con esa serenidad que suele mostrar el centrodelantero chileno en los grandes momentos, con los suaves "toques" de puerca ventaja para los colores chilenos.

FUE LA VOZ de orden. De ahí en adelante, Chile pasó también al medio campo. Cubillos se adelantó, empujó, y luego de un pase de Meléndez a Hornos, éste dio en profundidad a Leon Sánchez, que batió por tercera vez a Gilmer. Se hizo así el desdoblamiento de los del Atlántico, se produjeron cambios, quedaron a sangre y fuego en el terreno perdido y fue difícil para los delanteros chilenos aumentar más al score. Enrique Hornos, en esta noche inolvidable, abrió y cerró la cuenta. Y luego, en minutos de exhibición, de alegría futbolística, de retener la pelota, de hacer filigranas de pases, figuras de acrobacia en el campo y "gol" en los tribunas. El triunfo estaba decretado y no quedaba otra cosa que celebrar. Primero, en esos minutos finales de alarde y superficial fútbol en el campo. Después, con los "abrazos", el Himno Nacional y el aborron del "Camelita". Y del regreso al Hotel L'Emirataz, cantando.

NO FUE el cuadro brasileño el poderoso contrincante del 32 en el Sudamericano; tampoco el gran cuadro del Mundial del '50, ni tampoco el del '45. Pero conviene pensar un poco. ¿Hasta dónde era incapacidad de los delanteros brasileños?

LA VOZ del PUBLICO. LOS DIRIGENTES DEBIERON RECLAMAR POR EL JUEGO MUY BRUSCO DE LOS BRASILEÑOS. Refiere jefe de Deportes: "Sensacional el triunfo sobre los brasileños, pero la actitud de éstos no ha llenado de satisfacción y alegría. Pero los jugadores fueron terriblemente molestados por la información radial, que hasta el momento se ha limitado a las posibilidades futuras. Sería interesante saber si el árbitro argentino no le dio un trato especial a los jugadores de los nuestros que se enfrentaron con el equipo de su país del que se componen la que, a través de la información radial, fue una información que se hizo presente en forma energética en el campo. Sería interesante saber si hubiera sido posible para medir las reacciones de los jugadores de Chile para que en los próximos encuentros cumplan con sus deberes". - R. R. F.

ARMADA DE CHILE. ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT" ESCUELA NAVAL. Concurso de Admisión de Cadetes para el Tercer Año Marina de Guerra y Curso de Administración Naval. El lunes 6 de febrero de 1956, a las 8.15 horas, se llevarán a efecto los exámenes de los candidatos para los cursos indicados, en la ESCUELA NAVAL, Valparaíso. CUELA NAVAL, donde encontrarán todos los detalles y antecedentes necesarios para presentarse a este Concurso. Las solicitudes y antecedentes necesarios se recibirán hasta el sábado 4 de febrero de 1956, en la ESCUELA NAVAL. REQUISITOS: Tercer Año Marina de Guerra: No más de 19 años 3 días, al 1.º de marzo. Tener 6.º Año de Humanidades rendido o Bachiller. Curso de Administración Naval: No más de 19 años 30 días, al 1.º de marzo. Tener 6.º Año de Humanidades o haber rendido satisfactoriamente el Curso de Especialidad de Contador de la Enseñanza Comercial. EL DIRECTOR



ECOS. - La afición de Brasil aún no sale de su estupor ante la derrota amplia de su cuadro frente a Chile. Mientras tanto, la prensa entera de Sudamérica aplaude y comenta con toda clase de elogios la notable performance del equipo dirigido por Luis Tirado, señalándole indubitablemente un lugar destacado en el torneo que se juega en Montevideo. He aquí cuatro aspectos diferentes de la noche histórica del 4-1. Arriba, el team de Brasil, instantes antes a la iniciación del partido. A la derecha, entra a cabecear Maurinho, pero Almeida se le adelanta, rechazando. Abajo, a la izquierda, el puntero Canotero, el más peligroso de su cuadro, provoca apremio en la defensa chilena con un cabezazo alto.



LA COPA DEL MUNDO 1958

MONTEVIDEO (UP). - En la reunión del Congreso de la Asociación Sudamericana Extra del Fútbol, se resolvió facilitar al comité ejecutivo para arbitrar los medios con el fin de hacer efectivo el pago de inscripción de diez países afiliados a la Confederación Sudamericana para participar en la Copa del Mundo de 1958. Se aprobó también el formulario del encuentro entre Chile y Brasil y pasó al Tribunal de Penas la denuncia del árbitro Juan Brozzi. La comisión que se ocupa del asunto de la FIFA pidió se instruyera a las Federaciones afiliadas a la Confederación, como también las de América del Norte y Central, sobre los puntos de carácter económico relacionados con las exigencias de la FIFA que afectarán los intereses del fútbol en todas estas naciones. También se resolvió proponer que el Congreso a realizarse en Lisboa, considere la designación de un delegado sudamericano para integrar con los europeos la representación de la FIFA en el campo internacional.

DEPORTE EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 26. (UP). - El peso ligero brasileño Joaquín de Souza derrotó anoche por puntos al argentino Francisco González, en la primera presentación de aquí en el Luna Park, de esta capital. El vencedor pesó 38.700 kilos, y su adversario, 100 gramos más.

RIO DE JANEIRO, 26. (UP). - Flaminio derrotó al Olimpia, campeón paraguayo de básquetbol, por 72 contra 62 puntos, adjudicándose así el torneo cuadrangular internacional por el trofeo "Gilberto Cardoso".

ACAPULCO, 26. (UP). - La yola "Escapado", de James Campa, de Los Angeles sigue manteniendo esta mañana una ventaja de veinte millas en la regata entre San Diego y Acapulco cuando sólo le faltaban 30 millas para llegar a la meta. En segundo lugar y a 13 millas de "Escapado", estaba la goleta "Legend", capitaneada por Charles Ullman, de Los Angeles. Cinco millas detrás marchaba el queche "San Sen", pilotado por Al Strahman, de San Francisco. Las demás embarcaciones de la clase "A" iban muy juntas.

CORTINA D'AMBEZIO, 26. (U. P.). - El equitador chileno, Hernán Oelckers es una de las últimas víctimas de los entrenamientos olímpicos. Oelckers se distendió un

SUBDIRECTOR Y JEFE DE DEPORTES DE "LA NACION" PRESENCIARAN EL GRAN ENCUENTRO CHILE-ARGENTINA

En un DC-6 de la LAN se dirigen mañana a Montevideo. En un DC-6 de la LAN se dirigirán mañana a Uruguay, el Subdirector de LA NACION, don Raúl Ferrada Fuentes, y el jefe de la Sección Deportes, don Pedro Gajardo Ceballos, con el objeto de presenciar el partido que juegan el domingo los equipos de Chile y Argentina, y que, especialmente en nuestro país, ha logrado provocar un considerable interés en razón del reciente y brillante triunfo del cuadro nacional sobre el de Brasil.

SON EN TODO HOGAR MODERNO INDISPENSABLES. REFRIGERADORES, RADIOS, LAVADORAS, BATIDORAS, VENTILADORES, CHANCROS ELECTRICOS, MOTORES PARA MAQUINAS DE COSER. EL MAS VASTO SURTIDO. VENDE TRAMA casa GARCIA Y MAS BARATO. ALAMEDA ESQ AV. ESPAÑA

Artefactos de KLEIMAN. Siempre mejores! COCINAS KLEIMAN A CARBON O LEÑA. LAVAPLATOS. PLANCHAS ELECTRICAS. OLLAS A PRESION. COCINAS A PARAFINA GRAWOR. COCINAS KLEIMAN ISRAEL ALTERMAN UNICO SALON DE VENTAS ARTURO PRAT 270-TEL.68240-STGO.



ANTES Y DESPUES. — Pocos momentos antes de ingresar al campo, Juan Pinto Durán, presidente de la delegación chilena y presidente de la Federación de Fútbol, respectivamente, conversaron con los integrantes del cuadro nacional, instándolos a desempeñarse como deportistas y a superarse, frente a los poderosos adversarios brasileños. Hubo asentimiento general y luego prorrumperon en un "Chileeeeee" (Chileeeeee) cuando retornaron a los camarines, con el triunfo por 4-1, la emoción y el júbilo fueron indescriptibles. Algunos lloraron, otros gritaron eufóricos. ¡Viva Chile!, hasta que, como una

orden íntima, todos entonaron, a todo pulmón, nuestro Himno Patrio. La alegría fue inmensa y se confundieron los abrazos de los dirigentes, jugadores y "paisanos" que llegaron a felicitarlos por el sensacional triunfo. En este mosaico, aparece arriba, a la izquierda, el equipo nacional instantes antes de darse comienzo al partido. Nuestros muchachos llevan un banderita para entretenerlos a sus rivales. Están de pie: Cortés, Cubillos, Álvarez (capitán), Almeida, Escuti y Carrasco. Agachados: Ramírez, Horna-zabal, Meléndez, Muñoz y Sánchez. A la derecha, ya finalizada la lucha, Djalma Santos, el eficiente mediozaguero brasileño, se adelanta a felicitar a René Meléndez. Abajo, a la izquierda, Leo-

De nuestro Enviado Especial.

ASI JUGARON NUESTROS LEONES

(Por Renato González M., Enviado Especial de "La Nación")

MONTEVIDEO. — Ya dije en la crónica básica que todos los chilenos estuvieron bien en la noche del martes. Que resultó la mejor señalada más a unos que a otros. Si algunos se vieron más, posiblemente se haya debido a que, por los azares del juego, tuvieron más ocasión para que se les viera. De todos los del aficionado pregunta a cada instante: ¿Cómo jugó Fulano? ¿Estuvo bien Zutano? Ya les digo: todos estuvieron bien. Pero hay que constatar y, entonces, no queda otra cosa que desmenuzar la expedición de cada uno de los once:

ESCUTI: Parecía nervioso, al comienzo. Es que tenía que ser más. Porque no se le puede decir a un arquero que tenga sangre de borcha, más aún cuando la pelota no llega a sus manos y pasan los minutos y siguen pasando. Los delanteros brasileños no se dan cuenta de la oportunidad de disparar con posibilidades de gol y Escuti estaba frío. El gol no tenía apelación. Maurinho disparó arrastrado a una escuina y la pelota pasó por entre piernas de atacantes y defensores. Pero cuando fue exigido a fondo —una sola vez— respondió muy bien mostrando la chispa que todos le conocemos.

ALVAREZ. Magnífico de control, tuvo que controlar al más peligroso de los delanteros de Brasil: Canhotinho. Y, aunque no siempre le quitó la pelota, lo obligó a centrar de espaldas. Cuando se le fue y se metió por el centro, Escuti realizó la gran atajada.

ALMEIDA. Sobrio, bien plantado, con prestancia y seguridad, fue uno de los más firmes baluartes de la retaguardia.

CARRASCO. Señaló que, en el gol, estaba corrido demasiado al centro, donde trataba de cooperar. Un centro sorpresivo de Canhotinho lo encontró así, mal ubicado; pero de ahí en adelante, se agrandó y fue el rendir zaguero de siempre.

CORTES. Tenía que controlar a un delantero hábil, de dribbling corto y sutil, muy rápido, que sabe desmarcarse: Alvaro. Y respondió.

CUBILLOS. Nunca pudo ir por dentro, en distancia para tirar con peligrosidad, gracias a la atinada labor del half de Unión Española; pero no estuvo en eso tan grande como en el apoyo, se comió la cancha, empujó a sus delanteros y, dominando en el centro, abrió muchas posibilidades y libertó a los delanteros para que ellos pudieran ser, en todo momento, hombres de ataque. Su actuación fue, en cierto modo, decisiva en el rendimiento de la ofensiva.

RAMIREZ. No lució como en Chile, porque no era cuestión de lucir, sino de servir. Ramírez lo entendió así y fue uno más en un quinteto en el que nadie buscaba destacar. Le dieron duro y Julio lo colpeó no sólo con los pies, sino con los codos, yugó con sobriedad, entregando sin demora y sin buscar el centro alto que habría favorecido a los altos defensas brasileños.

HORMAZABAL. No es necesario para mostrar los méritos de Cuzacú, recordando los dos goles que marcó. Aunque no los hubiera hecho, igual habría sido un enteraño de los grandes. Tal como lo esperábamos Cuzacú llegó al debut en este campeonato en espléndido estado físico.

MELÉNDEZ. Quienes lo vieron en este match contra los nortinos del Atlántico, no podrán decir que Meléndez es un jugador que retrasa el juego y que se queda excesivamente con la pelota. Aceptó de buen grado dejar a un lado sus virtudes más brillantes para ser una de las piezas vitales y más preciosas del ataque. Entregó de primera, entró en velocidad y sus pases tuvieron siempre el sello de peligrosidad que el sabe darles.

MUÑOZ. Es extraño: no marcó ni un solo gol y fue siempre un peligro vivo para el arco de Gilmar y una constante pesadilla para la defensa brasileña. Pero lo frenaron a golpes, lo faulearon dentro y fuera del área, aprovechando la pasividad y —más aún— la incapacidad del juez Brossi. Pudo hacer dos goles: uno cuando se cortó solo y lo trabaron desde atrás, derribándolo (dentro del área) y otro, cuando Horna-zabal dio a Meléndez y éste, inmediatamente le adelantó a él, ya dentro del terreno peligroso. Pero el juez Brossi cortó la jugada para cobrar un foul anterior de Alfredo a Horna-zabal, diez metros más atrás.

SÁNCHEZ. Fue la gran revelación y acaso el jugador chileno que más entusiasmo a los aficionados y a los críticos uruguayos. No sólo por su juventud sino porque supo, a base de calidad y de astucia, superar a un defensa de los permisos y la calidad de Djalma antes. También jugó Siza, que entre los más golpeados por la brusca retaguardia paulari. Pareció inseguro y vacilante al comienzo, pero luego agarró la onda y jugó a lo grande. (Renato González Meléndez, Enviado Especial).

Cambio de banderines



El match de Chile y Brasil empezó con el clásico cambio de banderines entre los capitanes de ambos equipos. En el grabado, Manuel Álvarez estrecha la mano del zaguero brasileño Alfredo, ante la presencia del refert argentino Juan Carlos Brozzi, que controló la brecha. Manolo sonre sereno y seguro, con esa misma seguridad y prestancia con que él y todos sus compañeros se condujeron a través del encuentro, elaborando el más grande y sensacional de los triunfos del fútbol chileno de todos los tiempos. La notable performance del conjunto de jugadores de Chile, que se cuenta para aguardar con optimismo el difícil compromiso del domingo próximo, frente al campeón argentino. Es un partido que de "Punto", con la extraordinaria victoria chilena, surge como uno de los más atrayentes y trascendentales del torneo sudamericano que se está disputando en Montevideo. Gran capitán, Manuel Álvarez fue una de las figuras más valiosas del equipo de Chile. Y por su clase, hay que confiar en que lo será también en este esperado choque con el equipo de Angel Labruna. (Foto U. P.)

LA NACION enfrenta en fútbol a Zig Zag

La 4.ª fecha del campeonato periodístico de fútbol, organizado por la Federación de Trabajadores de la Prensa, a cumplirse mañana en las canchas del Estado Municipal de Providencia, consultó los siguientes encuentros:

Cancha N.º 1: 15 horas, LA NACION con "Zig Zag" se gundos equipos; árbitro, J. Rojas, de la S. de la Hora; 16.30 horas "Horizonte" con La Torera, segundos teams; árbitro, Arroyo, de Zig-Zag; y 18 horas, LA NACION con "Zig-Zag", primeros elencos.

Cancha N.º 2: 15.30 horas, "El Mercurio", con Gustavo Helfmann, dos equipos.

Per los barrios y comunas



LA LIGA Municipal de Deportes ha organizado una reunión de rayuela, para mañana, a las 15 horas, en Balmaceda 2679. Actuarán Pavimentación con Primera Comuna y Cerro Santa Lucía con Sexta Comuna.

EL CLUB Población Delicias, prepara un torneo especial de fútbol que se denominará "Luis Pareto González". Hasta el momento se han inscrito los clubes Ecuador, Dos Américas, Perú, Sina Población Delicias y Estrella de Quinta. El miércoles lo habrá una reunión, a las 21 horas, en calle Reco 342.

LA MESA directiva del Club Manuel Valencia está formada por: Victoriano Contreras, presidente; Luis Aránguez, vicepresidente; Ramón Ramírez, secretario; Osvaldo Bartera, prosecretario; Marcel Piantini, tesorero; Alejandro Morales, protesorero.

EL CLUB Santiago Morning está organizando un torneo infantil de fútbol, para equipos formados por jugadores de 14 años de edad y 1.56 metros de estatura. Por el momento han anunciado su participación los clubes: Ferrovial de Rancagua, Thomas Bata de Peñaflor, Selección de Paine, Población Delicias y Embajador Quintana.

EN LAS banderas de Alameda 4760, se efectuará mañana un festival de fútbol, cuyo programa consulta los partidos siguientes: Sindrén con Domingo Durán; Maestranza Velásquez con Galvanometal; Fundición Sion con Muebles Adamas y Eric King con Bernardo Sina.

EL DIRECTORIO actual del Club de Rayuela Unión Las Torres, está integrado por los señores Juan Becerra, presidente; Juan Escobar, vicepresidente; Oscar Gordova, secretario; Arturo Campos, prosecretario; Ana Trinchado, tesorero; Anita Campos, protesorero; y Humberto Campos y Denetrio Gutiérrez, directores.

S. A. de Fútbol.

Lo que no se ha dicho

(Por Jacobo Bresler, periodista uruguayo del diario "Acción", de Montevideo.)

UNA GRAN FIGURA AUSENTE. — Después de más de 15 años de haber vestido gallardamente el uniforme de los seleccionados chilenos de fútbol, en el reciente match frente a los brasileños, estuvo ausente el pleyer, cuya popularidad y arrojo, sólo se puede comparar con el que poseía el siempre bien recordado "maestro" Guerrero. Me refiero a Sergio Livingstone, el popular "sapo".

Ante los años que no pasan en vano, Sergio debió rendir tributo y, retirarse a cuarteles de invierno, en lo que respecta a cotetes internacionales. Fue figura irremplazable en las selecciones de este Chile generoso y cordial, y uno de los más destacados valores en el concierto del fútbol de este continente.

Recibi correspondencia desde mi patria, y en ella se me dice, que cuando el equipo chileno pisó la verde gramilla del Estado Centenario, miles de aficionados recordaron a Livingstone. No podía ser de otra manera, ya que el "sapo", en sus condiciones de brillante cuidador, poseía las virtudes de su noble caballería, honrías de bien y compañerismo. Seguramente que Sergio, el marqués pasado, frente a receptor de radio, habrá escuchado el match Chile-Brasil, añorando las épocas en que él vistió la casaca roja, pero lo queda la satisfacción de haber recibido dos grandes alegrías: el triunfo de los chilenos y, el saber que espiritualmente se encuentra junto a sus compatriotas. Esto y mucho más se merecía Sergio Livingstone, verdadero caballero del deporte.

LA VANIDAD A NADA CONDUCE. — Justiciero y brillante, el titán Juan Pinto Durán, destacado deportista que preside la delegación chilena, dijo a la prensa de mi patria: "Chile viene a la tierra de Artigas, con el propósito de demostrar en todos los aspectos y no dificultar en nada la organización de este Torneo Extra. Jamás saldremos de la tertura que nos amara. Aceptamos el fixture, el lugar de concentración que nos asignaron, que es bueno y todos los detalles, promeremos, ya que nosotros que hemos organizado varias contiendas continentales, sabemos de la necesidad que tiene quien organiza un torneo, de contar con el apoyo de todos. Las palabras de Juan Pinto Durán, fueron ratificadas por don Carlos Dittborn, y don Patricio Vilidolsa y Esteban Zolezzi, quienes a la vez, en la conferencia de prensa de encontrarse en Montevideo, con el más sano propósito de compellir a los deportistas, en todos los aspectos, consolidar los principios de solidaridad americanista". Así hablan los verdaderos deportistas de Uruguay y Chile a través del deporte, confirman aquello de que "todo los usa y nada los separa".

GRAN PREMIO DE BS. AIRES

BUENOS AIRES (UP). — Alrededor de treinta pares de automovilistas disputarán el domingo el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires. Es una prueba para coches sport y un recorrido total de 400 kilómetros. La lista de participantes no se ha cerrado todavía.

Será un duelo, como el domingo último, entre las máquinas Maserati y Ferrari, pero varias otras marcas tendrán oportunidad de demostrar sus posibilidades, incluso Porsche, Jaguar, Mercedes-Benz, y otras.

La pista tendrá un total de 9.478.32 kilómetros y estará parte en el autódromo y parte en la carretera. En el primer tramo, se disminuirá el número excesivo de vueltas en el autódromo.

PREMIOS A LOS CELESTES

Por su triunfo frente a Paraguay, los uruguayos recibirán \$ 100.000, más o menos \$ 13.000 chilenos. Igual premio recibirán en caso de vencer a Perú y Chile. En caso de vencer a Argentina, Brasil, recibirán \$ 200.000 uruguayos, algo así como \$ 30.000 chilenos. Aparte, por el total de años servidos en el fútbol, los dirigentes uruguayos recibirán a su patria, frente a Chile. Igual premio a Paraguay, frente a Argentina y Brasil.

ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS

COS. — Desde 1916 en que se inició el primer torneo Sudamericano, no se ha logrado reunir a todos los países del continente, ya que Venezuela no ha participado en ninguno de aquellos. Los países que participan en estos torneos, se han ido incorporando en la siguiente forma: año 1916, en Montevideo, participaron Uruguay, Chile, Brasil y Argentina; 1921, en Argentina, debutó Paraguay; 1925, en Santiago de Chile, debutó Ecuador; 1929, en Lima, debutó Ecuador y 1945, en Santiago, debutó Colombia.

El mayor score logrado en un Sudamericano, lo posee Argentina, quien le marcó 12 a 0 a Ecuador en Montevideo, el día 1942, en los torneos Sudamericanos, solamente Uruguay y Brasil han logrado vencer a Argentina. Brasil le marcó 4 a 0 en Uruguay por última vez en 1921 y Uruguay en 1942. Entre Chile y Perú, en cuando a Sudamericanos, no hay diferencias. Ganaron tres veces cada uno y ambos países empataron en tres oportunidades. Chile continúa siendo el país que más veces ha ganado en los nueve partidos en que ambos rivales se enfrentaron.

EL PESO DE LOS CHILENOS

Prueba de que el clima de Montevideo le ha sentado bien a los chilenos, lo dice el peso de los jugadores que no han perdido mayores ventajas, a excepción de Horna-zabal y Díaz que han registrado escasas diferencias con sus rivales. El peso de los jugadores de Chile es el siguiente: Álvarez, 72.500; Cortés, 70.400; Meléndez, 72.500; Muñoz, 72.500; Ramírez, 72.500; Carrasco, 69.500; Almeida, 71.000; Escuti, 70.000; Díaz, 74.000; Horna-zabal, 74.500; Espinoza, 50.500; Ramírez, 63.500; Cubillos, 63.500; y Huerta 66.200. Tanto el Dr. Escuti como don Luis Tirado, se mostraron conformes con el peso registrado por los muchachos de la selección chilena.

Básquet de verano se hará en San Antonio

Mañana en la noche, en San Antonio, se efectuará la reunión inaugural del campeonato de verano de básquet organizado por el Club Esparta de ese puerto, que contará con la participación de los siguientes conjuntos: Matías, Yuyo Boys, Pichanga, Woodstock, Español, Cartagena y Banco del Estado.

Los cuadros participantes se enfrentarán con varias crack del básquet nacional, entre otros: Echeburu, Zúco, Bruque, Monzón, Sherman, De la Fuente, Silva, Ferrer y Pedro Araya.

Programa de la reunión inaugural, el mañana, contra los partidos de Banco del Estado con Pichanga y Yuyo Boys con Matías. El sábado 4 de febrero, Español con Cartagena y Pichanga con Socoba.

Club de Deportes Ferrobadminton

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En conformidad a lo que disponen los estatutos y reglamentos, convocó a Asamblea general ordinaria de socios para el día 29 de enero, a las 9.30 horas en primera reunión, y 10 horas en segunda reunión, en el local del Teatro Dieciocho (Alameda y Dieciocho).

- Lectura Memoria anual.
- Lectura Balance.
- Designación Comisión Revisora de Cuentas.
- Fijar fecha elección Directorio.
- Clasificación equipo 1956.

EL PRESIDENTE

LA NACION enfrenta en fútbol a Zig Zag

La 4.ª fecha del campeonato periodístico de fútbol, organizado por la Federación de Trabajadores de la Prensa, a cumplirse mañana en las canchas del Estado Municipal de Providencia, consultó los siguientes encuentros:

Cancha N.º 1: 15 horas, LA NACION con "Zig Zag" se gundos equipos; árbitro, J. Rojas, de la S. de la Hora; 16.30 horas "Horizonte" con La Torera, segundos teams; árbitro, Arroyo, de Zig-Zag; y 18 horas, LA NACION con "Zig-Zag", primeros elencos.

Cancha N.º 2: 15.30 horas, "El Mercurio", con Gustavo Helfmann, dos equipos.

Per los barrios y comunas

LA LIGA Municipal de Deportes ha organizado una reunión de rayuela, para mañana, a las 15 horas, en Balmaceda 2679. Actuarán Pavimentación con Primera Comuna y Cerro Santa Lucía con Sexta Comuna.

EL CLUB Población Delicias, prepara un torneo especial de fútbol que se denominará "Luis Pareto González". Hasta el momento se han inscrito los clubes Ecuador, Dos Américas, Perú, Sina Población Delicias y Estrella de Quinta. El miércoles lo habrá una reunión, a las 21 horas, en calle Reco 342.

EN LAS banderas de Alameda 4760, se efectuará mañana un festival de fútbol, cuyo programa consulta los partidos siguientes: Sindrén con Domingo Durán; Maestranza Velásquez con Galvanometal; Fundición Sion con Muebles Adamas y Eric King con Bernardo Sina.

EL DIRECTORIO actual del Club de Rayuela Unión Las Torres, está integrado por los señores Juan Becerra, presidente; Juan Escobar, vicepresidente; Oscar Gordova, secretario; Arturo Campos, prosecretario; Ana Trinchado, tesorero; Anita Campos, protesorero; y Humberto Campos y Denetrio Gutiérrez, directores.

Basquet de verano se hará en San Antonio

Mañana en la noche, en San Antonio, se efectuará la reunión inaugural del campeonato de verano de básquet organizado por el Club Esparta de ese puerto, que contará con la participación de los siguientes conjuntos: Matías, Yuyo Boys, Pichanga, Woodstock, Español, Cartagena y Banco del Estado.

Los cuadros participantes se enfrentarán con varias crack del básquet nacional, entre otros: Echeburu, Zúco, Bruque, Monzón, Sherman, De la Fuente, Silva, Ferrer y Pedro Araya.

Programa de la reunión inaugural, el mañana, contra los partidos de Banco del Estado con Pichanga y Yuyo Boys con Matías. El sábado 4 de febrero, Español con Cartagena y Pichanga con Socoba.

FAMAE

Avisa al Comercio en general, que por feriado legal de su personal, permanecerá

CERRADO DESDE EL 6 AL 22 DE FEBRERO

ambas fechas inclusive.

Avisos Economicos

1 publicacion, palabras 6.-
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra...
10 a 25 publicaciones sucesivas, la palabra...
AVISOS EN GUIA PROFESIONAL, la palabra...
AVISOS JUDICIALES, la palabra...
AVISOS ESPACIADOS 100% DE RECARO...

33) COLEGIOS, INSTRUCCION
COLEGIO BARRIOS ARANA preñado
COLEGIO BARRIOS ARANA preñado
COLEGIO BARRIOS ARANA preñado...

DICK TRACY



1011/5
TARZAN - 4469

PREGUNTA



Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA



Por Lino Palacio

EL CINE SANTIAGO REESTRENARA

Un interes pocas veces visto y
espectante despertó "La conquista
del espacio", cuando se estrenó en
este film de la Paramount y que
está rodado en technicolor pasará el
marés al cine Santiago.

Obertura para festival

EDIMBURGO, (Ecoeca) - (BIP.
PA) - (Por aviso) - Para com-
memorar el decimo Festival Inter-
nacional de Edimburgo, que se ce-
lebrará el proximo año en el teatro
de la Real Musica, Sir Arthur B-
está preparando una nueva ob-
ertura que se titulará "Edimburgo".

26 saineles llegaron al

Concurso del Teatro Satoh
A las 18 horas del 25 de enero
quedó cerrado el Concurso de Sai-
netes, organizado por la Sociedad
de Autores Teatrales de Chile
(SATCH), recibiendo 26 obras cu-
rosos títulos y pseudónimos de los
autores son los siguientes: "Los
Dios, qué maridos más burlescos
ros", Piripiti; "Un hombre vive
gratia", Leonel; "Mis sobrinas
ganadoras", Ambrosio; "Reconcilia-
cion amorosa", Schopenhauer;
"Loco por el fútbol", Colocino;
"La doctora", Faculativo; "El ro-
ma de pasiones", De; "La vida
continúa", Guberman; "Un
título para el amor", Perico de los
Palotes; "Abajo a Umo", Juan
Cordero; "Don Jacinto Estanislao",
Lutinka; "Don Juan del Mepohco",
El 7 verde; "Nos cayó del cielo",
Pielillo; "Abujatium y Perito S.
A.", Alejo; "La última batalla",
Román; "Juan Manuel", Cejas; "Gigi";
"Como un rayito de luna", Canuto;
"El héroe de Judas", Lautaro
Austral; "Hay que casar a la ni-
ña", K-Tito; "Los cuervos que tie-
nen el rapto de la mujer", Ben-
gala; "El público ya puede adu-
cer la magna película que autome-
ricamente se exhibió en Santiago, que
deslumbró a los espectadores
de las escenas, el lujo de
la trama y la eterna posesión de amor
entre Helena y Paris.

2) AGRICULTURA.

VENDO: 1) sin uso, molino martillo,
clase H-10. 2) motor 30 HP. 3)
Molinos, 4) molinos, 5) Molinos,
de alimentos para 1.500 kilos. 4) Mo-
lino Krup de 400-c. Tratar: Pe-
ro, fono 26. Chacra "Laurita", Vi-
cuña Mackenna 2007, toda la sema-
na. (2) 29-1-C.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRAVOS envases vacios de
esmaltes para uñas, pagamos buen
precio, fono: 83617 y 83271. (35) 29-1-P.

36) CONSEJOS UTILES

SU CASO es seleccionado con re-
serva absoluta, quirologia y cariomancia.
Profesor Piquiqui, Horario de 15 a
21 horas. Huérfanos 1734. (36) 27-2-C.

37) CONSTRUCCION.

NUOVA gran demolición, sino in-
cendio, particula, roble americano, zó-
calos, lingues, puertas, ventanas,
galerías, piso óregon, piso, cielo, sa-
larios, puertas de fierro, gran
gran reja jardín calle, estilo mo-
derno y toda clase materiales. Te-
lefono 1013, fono 482046.

38) ANIMALES Y GANADO.

VENDO perita fijas, (7) meses. Je-
roldo Vivar 1905. (7) 29-1-C.

10) ARMAS

ESCOPETA Remington, automática 8
tiro, calibre 16, nueva, vendese,
Teléfono 845. (10) 30-1-P.

13) ARTICULOS P. HOGAR

QUECO eschiller "Arbelle", para 12
personas, 137 platos, 500 piezas,
nuevo, vendo, Avenida Inglaterra
455. (13) 29-1-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

6) ALHAJAS Y JOYAS.

FLAZA, monedas chilenas e extra-
ñeras, pagamos mejores precios.
Wales, Bandera 84, oficina 460.
Escriba 1183. (6) H.O.C.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRAVOS envases vacios de
esmaltes para uñas, pagamos buen
precio, fono: 83617 y 83271. (35) 29-1-P.

36) CONSEJOS UTILES

SU CASO es seleccionado con re-
serva absoluta, quirologia y cariomancia.
Profesor Piquiqui, Horario de 15 a
21 horas. Huérfanos 1734. (36) 27-2-C.

37) CONSTRUCCION.

NUOVA gran demolición, sino in-
cendio, particula, roble americano, zó-
calos, lingues, puertas, ventanas,
galerías, piso óregon, piso, cielo, sa-
larios, puertas de fierro, gran
gran reja jardín calle, estilo mo-
derno y toda clase materiales. Te-
lefono 1013, fono 482046.

38) ANIMALES Y GANADO.

VENDO perita fijas, (7) meses. Je-
roldo Vivar 1905. (7) 29-1-C.

10) ARMAS

ESCOPETA Remington, automática 8
tiro, calibre 16, nueva, vendese,
Teléfono 845. (10) 30-1-P.

13) ARTICULOS P. HOGAR

QUECO eschiller "Arbelle", para 12
personas, 137 platos, 500 piezas,
nuevo, vendo, Avenida Inglaterra
455. (13) 29-1-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

42) DOCUMENTOS EXTRA-
VIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque
número 123456789, del Banco Ita-
liano, queda nulo, por haberse dado
aviso correspondiente. (42) 29-1-P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA
que indica, con el fin que expresa,
con los documentos que acompaña.
En virtud de la Ley N.º 14.000, el 14 de
noviembre de 1955, cuya acta fue
reducida a escritura pública, ante
el notario de Santiago, don Teodoro
Urrutia Muñoz, el 18 de enero de
1956. Está formada por 119 perso-
nas del personal de la Cia. Manu-
facturera de Papeles y Cartones de
Punta Alto, pagan \$ 139.000, di-
vidido en 119 acciones de \$ 1.000
cada una. Domicilio, Punta Alto.
Objeto, distribuir artículos de con-
sumo. Duración, indefinida. Benefi-
cios, 5 por ciento fondo de reser-
va, 5 por ciento fondo educación,
una parte para pago de intereses a
las acciones pagadas no superior al
7% anual, el saldo en proporción
a las operaciones canceladas por
cada acción. Autoridades Provisiona-
les: Consejeros titulares, Osvaldo del
Valle, Emilio Flores, Eugenio We-
ber, Arturo Riveros, Carlos Roulet,
suplentes: Rolf Kottman, Gustavo
Carvajal, Humberto Tapia, Junta
de Vigilancia: titulares, Leonardo
Luzo, Almirante Jiménez y Vicente
Salva, suplentes: Guillermo Mayer
Luis Mella, gerente provisional,
María Cristina Silva. (55) 27-1-56-P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA
que indica, con el fin que expresa,
con los documentos que acompaña.
En virtud de la Ley N.º 14.000, el 14 de
noviembre de 1955, cuya acta fue
reducida a escritura pública, ante
el notario de Santiago, don Teodoro
Urrutia Muñoz, el 18 de enero de
1956. Está formada por 119 perso-
nas del personal de la Cia. Manu-
facturera de Papeles y Cartones de
Punta Alto, pagan \$ 139.000, di-
vidido en 119 acciones de \$ 1.000
cada una. Domicilio, Punta Alto.
Objeto, distribuir artículos de con-
sumo. Duración, indefinida. Benefi-
cios, 5 por ciento fondo de reser-
va, 5 por ciento fondo educación,
una parte para pago de intereses a
las acciones pagadas no superior al
7% anual, el saldo en proporción
a las operaciones canceladas por
cada acción. Autoridades Provisiona-
les: Consejeros titulares, Osvaldo del
Valle, Emilio Flores, Eugenio We-
ber, Arturo Riveros, Carlos Roulet,
suplentes: Rolf Kottman, Gustavo
Carvajal, Humberto Tapia, Junta
de Vigilancia: titulares, Leonardo
Luzo, Almirante Jiménez y Vicente
Salva, suplentes: Guillermo Mayer
Luis Mella, gerente provisional,
María Cristina Silva. (55) 27-1-56-P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA
que indica, con el fin que expresa,
con los documentos que acompaña.
En virtud de la Ley N.º 14.000, el 14 de
noviembre de 1955, cuya acta fue
reducida a escritura pública, ante
el notario de Santiago, don Teodoro
Urrutia Muñoz, el 18 de enero de
1956. Está formada por 119 perso-
nas del personal de la Cia. Manu-
facturera de Papeles y Cartones de
Punta Alto, pagan \$ 139.000, di-
vidido en 119 acciones de \$ 1.000
cada una. Domicilio, Punta Alto.
Objeto, distribuir artículos de con-
sumo. Duración, indefinida. Benefi-
cios, 5 por ciento fondo de reser-
va, 5 por ciento fondo educación,
una parte para pago de intereses a
las acciones pagadas no superior al
7% anual, el saldo en proporción
a las operaciones canceladas por
cada acción. Autoridades Provisiona-
les: Consejeros titulares, Osvaldo del
Valle, Emilio Flores, Eugenio We-
ber, Arturo Riveros, Carlos Roulet,
suplentes: Rolf Kottman, Gustavo
Carvajal, Humberto Tapia, Junta
de Vigilancia: titulares, Leonardo
Luzo, Almirante Jiménez y Vicente
Salva, suplentes: Guillermo Mayer
Luis Mella, gerente provisional,
María Cristina Silva. (55) 27-1-56-P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA
que indica, con el fin que expresa,
con los documentos que acompaña.
En virtud de la Ley N.º 14.000, el 14 de
noviembre de 1955, cuya acta fue
reducida a escritura pública, ante
el notario de Santiago, don Teodoro
Urrutia Muñoz, el 18 de enero de
1956. Está formada por 119 perso-
nas del personal de la Cia. Manu-
facturera de Papeles y Cartones de
Punta Alto, pagan \$ 139.000, di-
vidido en 119 acciones de \$ 1.000
cada una. Domicilio, Punta Alto.
Objeto, distribuir artículos de con-
sumo. Duración, indefinida. Benefi-
cios, 5 por ciento fondo de reser-
va, 5 por ciento fondo educación,
una parte para pago de intereses a
las acciones pagadas no superior al
7% anual, el saldo en proporción
a las operaciones canceladas por
cada acción. Autoridades Provisiona-
les: Consejeros titulares, Osvaldo del
Valle, Emilio Flores, Eugenio We-
ber, Arturo Riveros, Carlos Roulet,
suplentes: Rolf Kottman, Gustavo
Carvajal, Humberto Tapia, Junta
de Vigilancia: titulares, Leonardo
Luzo, Almirante Jiménez y Vicente
Salva, suplentes: Guillermo Mayer
Luis Mella, gerente provisional,
María Cristina Silva. (55) 27-1-56-P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA
que indica, con el fin que expresa,
con los documentos que acompaña.
En virtud de la Ley N.º 14.000, el 14 de
noviembre de 1955, cuya acta fue
reducida a escritura pública, ante
el notario de Santiago, don Teodoro
Urrutia Muñoz, el 18 de enero de
1956. Está formada por 119 perso-
nas del personal de la Cia. Manu-
facturera de Papeles y Cartones de
Punta Alto, pagan \$ 139.000, di-
vidido en 119 acciones de \$ 1.000
cada una. Domicilio, Punta Alto.
Objeto, distribuir artículos de con-
sumo. Duración, indefinida. Benefi-
cios, 5 por ciento fondo de reser-
va, 5 por ciento fondo educación,
una parte para pago de intereses a
las acciones pagadas no superior al
7% anual, el saldo en proporción
a las operaciones canceladas por
cada acción. Autoridades Provisiona-
les: Consejeros titulares, Osvaldo del
Valle, Emilio Flores, Eugenio We-
ber, Arturo Riveros, Carlos Roulet,
suplentes: Rolf Kottman, Gustavo
Carvajal, Humberto Tapia, Junta
de Vigilancia: titulares, Leonardo
Luzo, Almirante Jiménez y Vicente
Salva, suplentes: Guillermo Mayer
Luis Mella, gerente provisional,
María Cristina Silva. (55) 27-1-56-P.

55) JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA LA MERCED DE AGUA
que indica, con el fin que expresa,
con los documentos que acompaña.
En virtud de la Ley N.º 14.000, el 14 de
noviembre de 1955, cuya acta fue
reducida a escritura pública, ante
el notario de Santiago, don Teodoro
Urrutia Muñoz, el 18 de enero de
1956. Está formada por 119 perso-
nas del personal de la Cia. Manu-
facturera de Papeles y Cartones de
Punta Alto, pagan \$ 139.000, di-
vidido en 119 acciones de \$ 1.000
cada una. Domicilio, Punta Alto.
Objeto, distribuir artículos de con-
sumo. Duración, indefinida. Benefi-
cios, 5 por ciento fondo de reser-
va, 5 por ciento fondo educación,
una parte para pago de intereses a
las acciones pagadas no superior al
7% anual, el saldo en proporción
a las operaciones canceladas por
cada acción. Autoridades Provisiona-
les: Consejeros titulares, Osvaldo del
Valle, Emilio Flores, Eugenio We-
ber, Arturo Riveros, Carlos Roulet,
suplentes: Rolf Kottman, Gustavo
Carvajal, Humberto Tapia, Junta
de Vigilancia: titulares, Leonardo
Luzo, Almirante Jiménez y Vicente
Salva, suplentes: Guillermo Mayer
Luis Mella, gerente provisional,
María Cristina Silva. (55) 27-1-56-P.

10) ARMAS

ESCOPETA Remington, automática 8
tiro, calibre 16, nueva, vendese,
Teléfono 845. (10) 30-1-P.

13) ARTICULOS P. HOGAR

QUECO eschiller "Arbelle", para 12
personas, 137 platos, 500 piezas,
nuevo, vendo, Avenida Inglaterra
455. (13) 29-1-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

CARTELES eschiller se transfieren
en general, Reparares, cartas, Es-
meraldas 859, fono 18-A. (15) 3-2-P.

15) ARTICULOS P. SENORAS

GUÍA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANDREA.—V. y N.: Rosalinda y el Gato, por la Cia. Legua-Córdoba.
COUSO.—Compañía de Revistas.
CAUPOLICAN.—N. Box Profesional.
MISTRAL.—R.: Jack el destripador. Ciudad en las sombras y Noticiario.

CINES

ALAMEDA.—R.: Jack el destripador. Ciudad en las sombras y Noticiario.
ALCAZAR.—V. y N.: La venta de la paloma.
ALMAGRO.—R.: Palabra cumplida. Sublime obsesión y Agregados.

Deslumbrante revista prepara Buddy Day para iniciar el cuarto año de la Cia. Bim Bam Bum

20 nuevas chicas debutarán en "¡Qué calor... y congelados!"

El Bim Bam Bum, conjunto teatral que por primera vez en la historia teatral de Chile, se adueña del favor del público cumpliendo tres años de inintermitida labor, ha comenzado en estos días a preparar las galas con que se propone celebrar la iniciación de su cuarto año de actividades artísticas.



He aquí a Terremoto y Sol, la juvenil pareja de bailarines españoles que arrebatan de entusiasmo al público del Teatro Opera con sus fogosas danzas flamencas.

"Rosalinda y el gorila" cumplirá el martes 100 exitosas representaciones

Para el martes venidero, en la función nocturna del teatro Bandera, se anuncia la celebración de las "cientas" representaciones consecutivas de la obra de Lucho Córdoba, "Rosalinda, y el gorila", que con tanto éxito se ha venido ofreciendo en esta nueva temporada.

Restreña hoy "Mustafa" la Compañía de Sainetes

La Cia. Nacional de Sainetes "Sportelli-Perla-Fontana", que actúa en el teatro SATCH, estrenó hoy el celebrado sainete de Diocelo y De Rone, "Mustafa", pieza teatral de gran emotividad.

Interesante entrevista en una audición radial

Como suénde todos los viernes, el programa "Lo vivos y lo muertos", que transmite la Corporación de Radio y Televisión, tendrá como invitado de honor al señor Humberto González, director del Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile.

"EL ÚLTIMO COMANDO"

El señor González responderá a numerosas preguntas que tienen relación con la institución que dirige desde hace muchos años y sobre la previsión que deben tener los artistas.

ESTRENO EN LA BOITE NIGHT AND DAY



La juvenil y escultural vedette francesa MICHELLE BARDIN. Todo el encanto y la espiritualidad de su asombrosa gala luce desde hoy esta gran vedette de 17 años.

CRONICA TEATRAL DE RENATO VALENZUELA

¿Sabe usted dónde están?

El público que conserva el hábito de asistir a los espectáculos de teatro vivo, y sobre todo aquel sector que desde hace años no se pierde las temporadas de comedia, opera y variedades, suele preguntarse: "¿Qué será de la vida de tal actor?" o bien: "¿Vivirá todavía aquella actriz que enloqueció a los santiaguinos hace veinte años?"

En la seguridad de que a muchísimas personas les agrada saber el paradero de figuras que han brillado en nuestros escenarios y de quienes hace tiempo que no se ha habido, vamos a dar un puñado de noticias que hemos obtenido por informes particulares, o leyendo diarios del extranjero.

En México sigue viviendo y trabajando aquella biñamesa actriz chilena que se llama Esperanza Carrillo, y que, hace dieciocho años, era la vampira más connotada de nuestro ambiente.

También sigue en México la hermosa Sara Guash, quien de cuando en cuando, hace apariciones en el cine y en el teatro. Otro nombre muy connotado para los habitués del Teatro Caupolicán, es el de Lupe Rivas Cacho, que sigue como estrella teatral y muy cotizada en la capital azteca.

Son muchos los artistas conocidos que en estos momentos hacen noticia en las carteras de la ciudad de México. Entre ellos, la estrella que nos visitó el año pasado, y que con Jorge Mistral, actuó triunfalmente en el Teatro Satch, representando la comedia de Julio Assmann, "Aló, aló, número equivocado", está ofreciendo una serie de representaciones del drama de Eugenio O'Neill, "Ana Christie".

Francisco Petrone, el actor actor argentino que siempre está viajando, Santiago y que debió abandonar su patria por no estar de acuerdo con la doctrina peronista, enochea en el Teatro Moderno de México una comedia de comedia, con lo que está dando triunfalmente la última producción de Tennessee Williams, titulada "El gato sobre el tejado caliente".

Finalmente damos una noticia sobre la venturosa carrera de un chileno, recientemente ligado a nuestra radiotelevisión, Raúl Zenteno, conocido libretista y director de programas de radiotelevisión. Dirige en la actualidad una compañía de comedias en el Teatro Roldano de la ciudad de México. La pieza en cartel es original del escritor francés Michel André, y se titula "Desnúdate, señores".

TEATRO FONO 89350 SATCH CIA NACIONAL de SAINETES SPORTELLI-PERLA-FONTANA. CON ALFREDO MILEO. Noche 10 P.M. HOY. El programa más cómico del año. HOY "El Conventillo de la Paloma" y estreno del sainete de las 1000 carcajadas "MUSTAFÁ". PLATEA \$ 150 - BALCON \$ 80 - GALERIA \$ 30 LOCALIDADES EN VENTA PARA TODOS LOS DIAS.

MARY CRUZ VARGAS REINA DEL BAILE ESPAÑOL. MIRTHA CARRASCO Y SU CONJUNTO. Manuel de MOZOS RECITADOR ESPAÑOL. ADRIANA LA VEDETTE DISCUTIDA. MARLIANA LA REINA DEL TROPICO. Esperanza TOLEDO BAILARINA ESPAÑOLA. AIRE ACONDICIONADO. King's Club PORTAL BULNES 475 - PIA DE ARMAS. SHOWS A LAS 2:43 DE LA MAÑANA.

¡Ah! El Maestro Chasquilla, Mario Rebolledo, festival en grande, el domingo 29 en el T. Caupolicán

EN LOS FESTIVALES DOMINICALES DEL TEATRO CAUPOLICAN ACTUARA LA COMPAÑIA COMICA ANDRES GALLO, CON "LA EVA QUE MORDIO LA MANZANA", ACTUANDO CHASQUILLA.

¡Todos estamos en deuda con Rebolledo Chasquilla!

El gran cómico radio-teatral siempre nos hace sentir una mueca de alegría en la cara sucia de la vida.

Muy bueno el programa del domingo 29

¡Aquí está Mario Rebolledo, estampa de varón cómico, espíritu sencillo como realmente son los hombres de talento! Y al referirnos al celebrado "Maestro Chasquilla", su difunto persona, más el director de "Hogar, Dulce Hogar", recordamos las breves y elocuentes palabras de la ilustre ex Primera Dama de los Estados Unidos, Mrs. Roosevelt, cuando en Hollywood, condecoró al famoso Mickey Rooney:

"Todos los seres humanos —dijo ella— debemos estar orgullosos de los artistas cómicos que nos ponen una mueca de alegría en la cara sucia de la vida." Y como no hay espectador o auditor radial que nunca haya dejado de reír con Chasquilla Rebolledo, todo induce a pronosticar un éxito completo al gran festival homenaje que se realizará el domingo 29 de la presente semana en el prestigioso y popular Caupolicán.

¿Quién se resistirá a negarle su asistencia al Maestro Chasquilla, verdadero maestro productor de carcajadas? El domingo 29, en vermut 6:30 y nocturna 9:40, actuará Rebolledo integrando la Compañía Cómica de Andrés Gallo —ex Picaresque— que pondrá en escena la graciosa comedia titulada "Eva mordió la manzana", participando también La Pelá, Sinfonía, Martha Charlín, y otros regocijantes personajes de la audición "Hogar, Dulce Hogar".

En el show de variedades internacionales del domingo 29 se destacan —además— el trío melódico "Los Chamacos", de RCA Victor; Orquestas "Los Caribes" y "Cabalagata Musical".

Algo excepcional la nueva pantalla panorámica del Caupolicán, de 18 metros de largo por 6 de alto, única en Santiago. "El que no volví" y "Bajo la luz de la luna", también se exhibirán el domingo 29, solamente en matinee a las 2 de la tarde, mayores y menores.

ALMAGRO.—R.: Palabra cumplida. Sublime obsesión y Agregados.
ALMAGRO.—R.: Palabra cumplida. Sublime obsesión y Agregados.
ALMAGRO.—R.: Palabra cumplida. Sublime obsesión y Agregados.

HOY PLAZA PACIFICO. PROLONGUE SU EXISTENCIA VIENDO A Fernando en Casimiro (Mayores y Menores).

HOY VERMOUTH Y NOCHE. Los Honorables CHANTREL. HOY VERMOUTH Y NOCHE. METRO-LAS LILAS. BANDERA 141 TELEF. 83501 PLAZA LORETO GUGUINO TEL. 43116. 3.30, 6.15 y 9.30 P.M. HOY LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA. EL HIJO PRODIGO. (LINE PRODIGO). LANA TURNER - EDMUND PURDOM - LOUIS CALHOUN.

HOY T. Principal. ROTATIVO DE 11 A 24 HRS. HUERFANOS 757. 2ª SEMANA SENSACIONAL CAMPEONATO DE CATCH AS CATCH CAN. ADEMAS: ULTIMOS NOTICARIOS: ESPAÑOL - FRANCES Y PARAMOUNT. LOS 3 CHIFLADOS en "CONFUSION EN EL PARAISO". "FESTIVAL DE ESTRELLAS DE CINE" (en COLORES) "ESQUIADORES ANDINOS" Y DIBUJO EN COLORES.

